

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES

A C A T L A N

**"APORTES DEL ANALISIS OCUPACIONAL A LA
ORIENTACION PROFESIONAL DEL ADOLESCENTE
ESCOLARIZADO".**

**TESIS PROFESIONAL
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN PEDAGOGIA
PRESENTA:
ELSA IRENE ESQUIVEL MARTINEZ.**

MEXICO, D.F.



1 9 8 5.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

CAPITULO I.- INTRODUCCION

CAPITULO II.- ASPECTOS GENERALES DE LA ADOLESCENCIA NORMAL.

2.1.- Concepto de Adolescencia.

2.2.- Cambios somáticos en la adolescencia.

2.2.1.- Prepubescencia.

2.2.2.- Pubescencia.

2.2.3.- Postpubescencia.

2.3.- Desarrollo intelectual del adolescente.

2.3.1.- La psicogenesis.

2.3.1.1.- El enfoque de la elaboración teórica.

2.3.1.2.- El orden del Cosmos.

2.3.1.3.- Etiología de la conducta humana.

2.3.2.- Método histórico-crítico.

2.4.- Características sociales.

2.5.- Inferencias Pedagógicas.

CAPITULO III.- LA ORIENTACION PROFESIONAL.

3.1.- Concepto.

3.2.- El enfoque de la orientación.

3.3.- El desarrollo de la orientación profesional en México.

3.4.- El papel social de la orientación profesional.

CAPITULO IV.- EL ANALISIS OCUPACIONAL.

4.1.- Definición y propósito.

4.2.- Preparación del análisis.

4.2.1.- Recopilación de antecedentes.

4.2.2.- Elección de los establecimientos.

4.2.3.- Diseño de los cuestionarios para el análisis de puestos de trabajo.

- 4.2.4.- Proyecto de análisis ocupacional.
- 4.3.- Trabajo de campo.
 - 4.3.1.- Observación directa.
 - 4.3.2.- Entrevista.
 - 4.3.3.- Registro de datos ocupacionales: Aplicación de los formularios de análisis.
- 4.4.- Procesamiento de datos.
 - 4.4.1.- Identificación y ubicación de las ocupaciones.
 - 4.4.2.- Descripción del trabajo.
 - 4.4.3.- Exigencias de las ocupaciones.
 - 4.4.4.- Actividades físicas y condiciones ambientales.
 - 4.4.5.- Posición de las ocupaciones en las estructuras orgánicas de los establecimientos.
 - 4.4.6.- Procesos en los que intervienen las ocupaciones.
 - 4.4.7.- Perfiles ocupacionales.
 - 4.4.8.- Estructuras ocupacionales, niveles de calificación y relaciones existentes entre las ocupaciones analizadas.
 - 4.4.8.1.- Establecimiento de las relaciones existentes entre las ocupaciones pertenecientes a la familia estudiada.
 - 4.4.8.2.- Comparación de las ocupaciones analizadas.
 - 4.4.8.3.- Niveles de calificación.
 - 4.4.8.4.- Líneas de promoción.
 - 4.4.8.5.- Líneas de transferencia.
- 4.5.- Presentación de resultados.
 - 4.5.1.- Informe del análisis de una ocupación.
 - 4.5.2.- Informe del análisis de una familia ocupacional.

CAPITULO V.- CONCLUSIONES.

CAPITULO VI.- NOTAS.

CAPITULO VII.- BIBLIOGRAFIA.

CAPITULO I.

INTRODUCCION.

El problema de investigación que se aborda en el presente trabajo de Tesis, se refiere a la contribución que en materia de información ocupacional aportaría a los servicios de Orientación Profesional existentes en las escuelas, la aplicación de la metodología del análisis ocupacional.

La toma de una decisión vocacional se manifiesta durante la fase evolutiva de la adolescencia y representa una de las decisiones más importantes dentro de la vida de un individuo, por cuanto que la elección profesional implica no solo QUE SER sino lo que es más vital QUIEN SER.

Los elementos con que cuenta el adolescente para la toma de decisión profesional, están dados por el conocimiento que tenga tanto de sí mismo como del mundo laboral, sin embargo, en los servicios de Orientación Profesional ha predominado el criterio de satisfacer las necesidades del adolescente en el primer aspecto y se ha dejado de lado, generalmente por falta de recursos, ampliar la información con que cuentan respecto al comportamiento del mundo del trabajo.

Es en este contexto, que como objetivo de esta Tesis me he planteado el análisis crítico de la contribución que el Análisis Ocupacional propone al proceso de Orientación Profesional del adolescente que se encuentra inmerso en el medio de la educación formal.

En tal virtud se ha desglosado el estudio en tres grandes apartados que dan cuerpo a este trabajo de investigación. En primer término se analizan algunos aspectos de la adolescencia normal con el fin de ubicar al sujeto de la Orientación Profesional, revisando los límites biológicos, psicológicos y sociales, que intervienen en la configuración de la problemática adolescente en general y frente a la elección profesional en particular.

En segundo lugar y con el fin de abordar los dos problemas principales a que pretende dar respuesta este trabajo respecto a la orientación profesional en México, y que son:

- 1.- La necesidad de regular el acceso de los estudiantes a las carreras tradicionales y sobresaturadas.
- 2.- La urgencia de planificar adecuadamente la educación media superior con base en el desarrollo económico y social del país, considerando la orientación como parte integrante de la misma.

Se analizan el propio concepto de orientación profesional, su desarrollo histórico en México, y el papel social que juega en torno a la ubicación laboral de los adolescentes a su cargo.

En un tercer apartado se analiza la metodología del Análisis Ocupacional, con el fin de dar alguna alternativa a una serie de cuestiones críticas que existen en relación a la vinculación entre la escuela y el trabajo.

Toda vez que en México se asigna al último tramo de la educación básica o al primer ciclo de la enseñanza media, según sea el caso una función de exploración y orientación vocacional, pre

via a la diversificación de la educación formal en estudios industriales, agrícolas, comerciales o artísticos. En muchos casos este objetivo no se cumple por falta de recursos humanos, físicos o financieros, y en consecuencia, los flujos de estudiantes hacia las modalidades diversificadas se operan al azar y con criterios selectivos de racionalidad dudosa. En algunos casos en que se contemplan en el curriculum programas cuyos contenidos están orientados hacia la exploración y orientación vocacionales, las actividades correspondientes son de escasa relevancia e interés en relación con los avances de las ciencias y a las aplicaciones tecnológicas que el educando puede observar en la realidad que se da fuera del ámbito escolar.

Al mismo tiempo, la falta de estudios del mercado de trabajo y de sus exigencias en términos de calificación profesional, así como de un eficaz seguimiento de egresados, hace que la diversificación de las modalidades de educación media, la programación de su contenido y su expansión se efectúen más por intuición y siguiendo criterios de validez genérica, que respondiendo a las necesidades y posibilidades reales de empleo.

Los patrones de desarrollo (nivel de la producción, estructura productiva y tecnologías) suelen ser desfavorables para la creación de empleos; además, en ocasiones existen diferencias graves entre la demanda efectiva que se presenta en el mercado de trabajo y los requerimientos técnicos de mano de obra derivados de los volúmenes, estructuras y tecnologías de producción; otras veces se constata que las exigencias de los puestos de trabajo son distintos a las calificaciones, condiciones persona-

les y deseos de los egresados del Sistema Educativo Nacional.

Es pues evidente el divorcio que existe entre la escuela y el mundo laboral, cuestión que se torna crítica ante la perspectiva de la elección profesional por parte de los jóvenes educandos.

Es pues, buscando contribuir a la satisfacción de la necesidad de crear canales adecuados sobre la información de la demanda y la oferta de trabajo, que me di a la tarea de elaborar este trabajo, porque no basta con dar a los jóvenes oportunidades educativas, tienen derecho a recibir orientación sobre el mundo del trabajo, que incluya el estudio de los requisitos ocupacionales para diferentes puestos de trabajo.

Hasta la fecha la orientación profesional ha sido considerada un mero apéndice del Sistema Escolar, se le niegan recursos y se le limita en sus acciones. Espero que este trabajo de tesis pueda contribuir en alguna medida al reconocimiento social de la orientación profesional, que es en sí misma una actividad eminentemente educativa, ya que sin la orientación todo lo que integra formal o informalmente al Sistema Educativo Nacional resulta insuficiente e incompleto, para que se produzcan en las proporciones y características requeridas, el tipo de profesionista que la sociedad mexicana demanda.

CAPITULO II.

ASPECTOS GENERALES DE LA ADOLESCENCIA NORMAL.

2.1.- Concepto de Adolescencia.

El primer problema a que se enfrenta un estudioso de este importante período evolutivo es al de definir los límites de la adolescencia, ya que los procesos propios de esta etapa, aún los más notorios, se mueven dentro de un margen muy amplio que pueden admitir varios años de diferencia.

Por esta razón es que la definición del concepto adolescencia, se presenta como la primer tarea a la que se debe dar cumplimiento.

La palabra adolescencia proviene del latín *adolescencia* de *adolescere*, que significa crecer. En este trabajo se distinguirá entre pubertad, que es considerada primordialmente un proceso de crecimiento, de maduración hormonal, y adolescencia, que "es un proceso psicológico, social y de maduración suscitado por la pubertad". (1).

Algunos autores como Rousseau y el Psicólogo americano Stanley Hall, han hablado de la adolescencia como de un segundo nacimiento, pues esta etapa representa una verdadera crisis de la personalidad debido sobre todo a la aceleración del proceso de crecimiento.

Es así como intentaremos definir la adolescencia, desde el punto de vista de la edad, como el período comprendido entre los doce y los dieciocho años. Durante este período se presenta

en el individuo la notable serie de cambios físicos conocidos comúnmente como "ciclo de crecimiento de la pubertad".

A medida que el cuerpo muestra este impulso de crecimiento en altura y peso, aparecen los caracteres sexuales secundarios. El crecimiento del pelo en la cara, en las axilas y alrededor de los órganos genitales, junto con el ensanchamiento de los hombros, marca el cambio de niño a hombre, en tanto que la niña se hace mujer cuando se desarrollan sus senos, se ensanchan sus caderas y aparece el vello en axilas y pubis. En ambos sexos la voz va adquiriendo un tono más bajo, con el timbre característico del adulto. Durante esta etapa, los órganos genitales externos e internos se agrandan y desarrollan, apareciendo en la niña su primera menarca generalmente alrededor de los trece años.

La adolescencia es también el período durante el cual la conducta social del niño se transforma en conducta social del joven adulto. El niño dependiente se convierte en adulto independiente. El niño, con su escasa conciencia del sexo, llega a ser un hombre o una mujer con un papel socio-sexual masculino o femenino. El adolescente no lo es nada más en la esfera de lo biológico, tiene un determinado status social.

Así pues los parámetros que definen a la adolescencia en el proceso de desarrollo humano, deben ser localizados en los aspectos anatómico, fisiológico, intelectual, emocional, social, escolar y cronológico de cada individuo toda vez que la adolescencia difiere de una cultura a otra, de una clase social a otra dentro de una misma sociedad, porque la conducta social de

los jóvenes de una misma edad varía según los grupos sociales a que pertenecen. Por otra parte, el final de la adolescencia puede ser definido con algún otro criterio, como es el de la habilidad para ganarse la vida, el matrimonio, la responsabilidad de sostener una familia, y otra serie de condiciones, por lo que la edad y la apariencia física no son determinantes.

En términos generales, el comportamiento de los jóvenes durante la segunda década de su vida, está íntimamente determinado por fuerzas socio-culturales, y lo que aparece como una conducta inherente a la edad, en cierta sociedad, puede no encontrarse en otra. (2) La adolescencia es un importante período de socialización y de aprendizaje para que el individuo llegue a integrarse cabalmente en su sociedad. El niño, que es sólo parcialmente miembro de su sociedad, se transforma en adulto en pleno ejercicio de su responsabilidad individual para con su grupo.

Para la teoría psicoanalítica la tarea primordial del adolescente es "el logro de la primacía genital y la consumación definitiva del proceso de la búsqueda no incestuosa del objeto" (3). La adolescencia, en tanto fenómeno recientemente abordado por las diferentes ciencias y en proceso de investigación, puede despertar, y ya lo ha hecho, una serie de polémicas entre los representantes de las muchas teorías y corrientes teóricas que se han avocado a su estudio, yo considero que es necesario ampliar en la medida de lo posible, integrar las diferentes posiciones sobre el desarrollo del adolescente, aprovechando las experiencias valiosas y en el intercambio enriquecer nuestro conocimiento sobre el desarrollo bio-sicosocial del hombre. A este objeti-

vo es que yo me dedico en las siguientes páginas.

2.2.- Cambios somáticos en la adolescencia.

Desde el punto de vista biológico la adolescencia es esencialmente un proceso de desarrollo que viene de la infancia y continúa hasta la edad adulta. Considerando las transformaciones morfofisiológicas, la adolescencia puede ser dividida en tres períodos, que tienen sus matices claramente definidos, aunque estas subdivisiones son artificiales, puesto que la maduración es un proceso fluido interdependiente:

2.2.1.- PREPUBESCENCIA.- Etapa en la cual el niño o niña empiezan la pubescencia o madurez sexual. Para los niños se extiende desde los doce hasta los catorce años seis meses aproximadamente; y para las niñas de los once a los trece años. Se caracteriza por un aumento de la adiposidad, la estatura y la fuerza muscular.

El desarrollo diferenciado entre ambos sexos, que hasta el momento había sido aproximadamente paralelo, comienza a hacerse notorio, esta maduración aparentemente retardada del varón se debe a la presencia del cromosoma Y, como lo señalan algunos médicos, quienes dicen:

"El ritmo de maduración del esqueleto en el Síndrome de Klinefelter (un mal funcionamiento testicular) en el que está presente ese cromosoma, es claramente más lento que el Síndrome de Turner (asociado a la agénesis ovárica y otros defectos congénitos), en el que el cromosoma Y está ausente". (4)

2.2.2.- PUBESCENCIA. Señala el establecimiento de la función reproductora como el aspecto más característico de la evolución del adolescente. Si llega a faltar, se altera su desarrollo físico y mental. Durante esta etapa se activa el funcionamiento hipofisiario, produciendo esta glándula dos tipos de hormonas que influyen definitivamente en el ulterior desarrollo del individuo: Las gonadotrofinas (5) que estimulan el crecimiento de las gónadas y, con ella, la producción, la aparición de las características sexuales secundarias y el establecimiento de las funciones sexuales y la somatotrofina que controla el desarrollo corporal.

El mecanismo de la maduración sexual es muy complejo. Dirigida por nuevas actividades del sistema endócrino, la pubertad parece ligada también a importantes modificaciones del sistema neurovegetativo.

Cualquier alteración en el ritmo de maduración de la pubertad puede provocar trastornos en los cambios orgánicos que se producen. Puede ocasionar desviaciones del instinto sexual; el autoerotismo en forma de masturbación, tan frecuente en esta edad y que debe considerarse como un momento en el crecimiento más que un trastorno en el impulso sexual, que busca la satisfacción en sí mismo antes de hallar una orientación hacia el sexo opuesto. La homosexualidad es más inquietante y puede ser uno de los signos de una evolución patológica de la personalidad.

La sensibilidad se enriquece en la pubertad; se exageran emociones vigorosas, confusas en un principio, que acompañan el

despertar de la genitalidad se suma el descubrimiento de un mundo de sentimientos nuevos donde la imaginación se desborda.

El período de la pubertad no es una "gran crisis" en la vida del adolescente, como sugieren varios autores, existe sí una redefinición de la personalidad lo que genera una crisis en el adolescente, pero que está lejos de ser una crisis neurótica o psicótica.

Al pretender establecer los límites de la pubertad, es necesario aclarar que estos, como la mayoría de los fenómenos relativos a la adolescencia, están condicionados por la alimentación, el estado de salud, el clima y que es necesario, por lo tanto, tomar en cuenta las diferencias individuales.

2.2.3.- POSTPUBESCENCIA. En esta etapa se realiza la regulación de los impulsos, se estructura también un sistema de valores morales y religiosos, y se elige algún objetivo profesional, se lleva a cabo la completa maduración de las características sexuales primarias, secundarias y la fertilidad. Las características sexuales secundarias son rasgos físicos distintos de la masculinidad y de la femineidad. En muchos aspectos son más importantes para el adolescente que las propias características sexuales primarias, ya que constituyen el principal foco de atracción sexual entre el hombre y la mujer. El adolescente establece comparaciones entre sí mismo y sus pares, y según sienta que su cuerpo despierta admiración o lo pone en ridículo, se exaltará o menguará su autoestima.

Considero apropiado hacer mención de algunos fenómenos psi

cológicos y sociales que se derivan muy directamente de los cambios anatómicos, como el acné, que es un trastorno propio de la adolescencia del cual puede decirse que siempre provoca perturbaciones emocionales, sobre todo porque es visible y suele servir de foco para sentimientos de culpabilidad por la preocupación por la sexualidad.

Otro grave problema adolescente es el que gira alrededor de la masturbación, aunque este conflicto se manifiesta más en los varones que en las mujeres. La masturbación es una actividad que afortunadamente va perdiendo cada vez más su carácter de pecado en el sentido religioso y moral.

Los cambios fisiológicos de la pubertad dan un fuerte impulso a las fuerzas instintivas, una manifestación de esto es la mayor energía que somete los procesos de pensamiento y los mecanismos de control y se descarga en la acción, es por ello que los adolescentes son propensos a actuar impulsivamente de varias maneras que en ocasiones se confunden con patologías.

Es necesario resaltar que en la adolescencia no comienza sino que meramente se intensifica la actividad sexual, aunado al hecho de que el adolescente cobra conciencia de su sexualidad.

El reconocimiento y la aceptación de lo que uno es, tanto física como biológicamente, representa un requisito para el logro de una identidad personal madura. La niña por ejemplo, tiene que aceptar e integrar las realidades de la menstruación, el desarrollo de los senos y el ensanchamiento de la cadera. El joven tiene que asimilar los diversos cambios de su persona fi-

sica y el considerable aumento de su fuerza física.

Así pues la adquisición de una imagen corporal nueva, es una de las grandes tareas que debe realizar el adolescente.

2.3.- Desarrollo intelectual del adolescente.

Psicológicamente, señala Jean Piaget (7) "La adolescencia es la edad en la que el individuo se integra dentro de la sociedad de adultos, la edad en que ya no se siente por debajo del nivel de sus mayores, sino un igual al adulto, por lo menos en cuanto a sus derechos (...) también involucra cambios intelectuales muy profundos, que han recibido mucho menor atención".

Es por ello que en este apartado referido al desarrollo intelectual del adolescente, cuya comprensión nos permitirá aumentar los conocimientos que en este importante aspecto tenemos los orientadores, esbozaré los aportes de la Teoría Genética del Conocimiento a la comprensión de la adolescencia.

El proyecto de investigación fundamental de Piaget es la Epistemología Genética a la que define como "el estudio de la constitución de los conocimientos válidos". (8) En otras palabras la Epistemología Genética estudia el paso de los estados de mínimo conocimiento al estadio más rico en conocimiento.

Piaget integra la teoría de la Epistemología Genética con base en tres vertientes que son: La psicogénesis, el Método Histórico-crítico y la Colaboración Interdisciplinaria.

2.3.1.- LA PSICOGENESIS: Este es el aspecto más conocido de la teoría de Piaget, su importancia para la pedagogía provoca que

en ocasiones se ignoren las otras vertientes, aquí Piaget plantea el problema del conocimiento como la relación entre el sujeto y el objeto y postula la constitución recíproca del S-O a partir de la acción, los supuestos que fundamentan la son:

2.3.1.1.- El enfoque de la elaboración teórica. La educación inicial de Piaget se encuentra inserta en las Ciencias Biológicas y posteriormente en la Filosofía, es así que Piaget parte del supuesto de que la investigación detallada de una pequeña muestra de una especie suministrará la información básica necesaria para inferir el comportamiento de todos los miembros de la misma. "Para Piaget la investigación empírica es un instrumento que confirma o refuta hechos establecidos previamente por vía lógica". (9)

Los dos principales métodos de investigación de Piaget, son los siguientes:

- 1) El análisis paso a paso fundado en una investigación de causa y efecto, que forma una red caracterizada por las relaciones jerárquicas y los vínculos combinados.
- 2) El análisis de las implicaciones, considerando el campo como un todo en coordinación con sus partes.

2.3.1.2.- El orden del Cosmos. Piaget cree en el orden universal. Postula una sola unidad de todos sus elementos: biológicos, sociales, psicológicos e ideacionales, tanto en los sistemas orgánicos como los inorgánicos. Afirma que toda la ciencia está interrelacionada, al propio tiempo que señala la relación del todo con las partes en la eterna búsqueda del equilibrio.

Piaget reconoce tres formas posibles de equilibrio:

- Predominio del todo con alteración de las partes.
- Predominio de las partes con alteración del todo.
- Presentación recíproca de las partes y el todo.

En cuanto al equilibrio, afirma Maier, que "la meta final del proceso evolutivo es el tercer nivel de equilibrio, alcanzado únicamente por los organismos más desarrollados" (10) y que se alcanza en la adolescencia.

2.3.1.3.- Etiología de la Conducta Humana. Piaget afirma que "no es tanto la maduración como la experiencia lo que define la esencia del desarrollo cognoscitivo" en este sentido se puede afirmar que el sujeto del conocimiento se construye a través de la acción, no existe un punto cero sino que esta acción se encuentra cimentada en lo biológico, y es con esta base como el organismo se va desarrollando hasta etapas superiores.

Piaget señala que la conducta cognoscitiva debe concebirse como una combinación de las siguientes áreas:

- 1) Maduración (Diferenciación del Sistema Nervioso).
- 2) Experiencia (interacción con el mundo físico).
- 3) Transmisión Social (cuidado y educación para influir sobre la naturaleza de la experiencia del individuo).
- 4) Equilibrio (autorregulación de la adaptación cognoscitiva).

Piaget postula que la adaptación es el esfuerzo cognoscitivo del organismo para hallar un equilibrio entre él y su ambiente. Depende de dos procesos interrelacionados concebidos por

aquél; la asimilación y la acomodación.

Asimilación - Es la aprehensión del objeto (0-S).

Acomodación - Es la transformación que sufre el sujeto a causa del objeto (S-0).

Ambos procesos de asimilación y acomodación, aportan presiones antagónicas pero complementarias entre sí, conformando el proceso de adaptación que es concebir e incorporar la experiencia corporal como ésta es realmente.

Para Piaget inteligencia es adaptación, esa adaptación es la que conlleva en si mismo el equilibrio de que hablabamos anteriormente, ya que en la medida en que la asimilación siempre está equilibrada por la fuerza de la acomodación, y esta última es posible sólo con la función de la acomodación, se encuentra garantizada la homeotásis.

Piaget sostiene que alcanzar una situación de casi equilibrio en condiciones de cambio constante es la meta de todas las funciones humanas ya sean estas biológicas, afectivas y sobre todo mentales.

La constante búsqueda del equilibrio empuja al ser humano hacia la vida misma, cada intento de equilibrio descansa en adquisiciones previas, y cada uno crea nuevas formas cada vez más complejas que proporcionan a su vez los fundamentos de las formas estables subsecuentes.

Recordemos que el punto de partida está inmerso en la estructura biológica provista de una serie de reflejos filogenéti

camente heredados y el punto de llegada es el pensamiento formal abstracto al que se arriba generalmente en la adolescencia, sabemos que entre estos dos extremos se ubican los distintos estadios de la inteligencia, en los cuales no vamos a detenernos demasiado ya que nuestro objeto de estudio en este trabajo es el pensamiento adolescente.

Las etapas del desarrollo intelectual que señala Piaget tienen un carácter integrativo es decir, cada estructura superior integra a la anterior y prepara a la siguiente con la finalidad ya anotada, de lograr el equilibrio; también es necesario aclarar que la secuencia es ineludible y necesaria, toda vez que no puede aparecer una antes que la anterior; y por último, la edad en que se logra cada etapa es variable y la señalada debe ser tomada como referencia únicamente, la influencia familiar y escolar pueden retardar o acelerar el proceso dependiendo de la riqueza de las experiencias de aprendizaje proporcionadas.

Las etapas del desarrollo intelectual que Piaget señala:

1a. Estadio Sensorio-Motriz.

Aproximadamente del nacimiento a los 18 meses, en esta etapa no hay representación de las acciones o cosas, el pensamiento se confunde con el acto, no existen representaciones del acto.

2a. Estadio del Pensamiento Preoperacional.

De los 18 meses a los 7 años. Se da una gradual interiorización de las acciones sensorio-motoras; existen estructuras representativas, a través del lenguaje y del juego, pero no operativas ni reversibles, es decir, las relaciones causales no están

bien delimitadas.

3a. Estadío de las operaciones concretas.

Abarca de los siete u ocho años a los once o doce. En este período aparecen operaciones que pueden ser consideradas lógicas por cuanto a sus estructuras de grupo (números, clasificaciones, serializaciones, operaciones espaciales, etc.); pero que son aplicables únicamente a objetos que pueden manipularse física o mentalmente.

Lo más específico de este estadio es la capacidad del niño para realizar la reversibilidad de las operaciones.

4a. Estadío Operaciones formales abstractas.

La última fase del desarrollo intelectual sobreviene entre los 11 y los 15 años; desde el punto de vista de maduración la niñez concluye y comienza la juventud.

El adolescente ingresa en el mundo de las ideas y las esencias separadas del mundo real. La cognición comienza a apoyarse en el simbolismo puro y en el uso de proposiciones antes que en la realidad exclusivamente, lo que constituye el máximo desarrollo del pensamiento humano y que el propio Piaget señala como:

"La gran novedad que caracteriza el pensamiento adolescente y que comienza a manifestarse alrededor de los 11 o 12 años, pero que recién llega a su equilibrio a los 14 o 15, consiste en la desvinculación de la lógica concreta de los objetos de manera que pueda operar con proposiciones verbales o simbolismos, sin otra base" (11).

La importancia de este hecho es incuestionable ya que se accede a la posibilidad de "manipular ideas, en lugar de manipular objetos" (12).

Es por ello que el adolescente es capaz de elaborar e interpretar teorías y conceptos con gran nivel de abstracción igualando en esto al nivel adulto, a diferencia del niño cuyo pensamiento es coherente y puede ser interpretado a través de ideas concretas, el adolescente va más allá, ya no solo vive el presente y la realidad cotidiana, el adolescente ahora, es capaz de proyectarse hacia el futuro, de interesarse por lo que está fuera de su realidad inmediata, y de apasionarse por las ideas, los ideales y las ideologías. Piaget afirma que esto último es entonces un problema que atañe a la Psicología de la inteligencia y no solamente a la afectividad.

Retomando la cuestión de esta nueva capacidad del sujeto de razonar sobre la base de hipótesis, que le permite independizarse de lo concreto y trabajar con proposiciones a las que no se les considera verdaderas o falsas y que luego podrán ser comprobadas experimentalmente para obtener determinadas consecuencias, Piaget señala que aquí se da un tiempo de razonamiento formal, que estará gobernado por la sola estructura del razonamiento.

Este tipo de proposiciones constituyen sistemas que sintetizan en un solo sistema las dos formas de reversibilidad inherentes a las operaciones concretas; la reversibilidad por inversión y la reversibilidad por reciprocidad (13). Este sistema

que es conocido por grupo cuaternario o de cuatro transformaciones: la transformación inversa N, la recíproca R, la correlativa C y la idéntica I. Este grupo INRC, descubierto en la lógica del adolescente, se le encuentra en la lógica de las proposiciones y constituye una de las estructuras lógicas fundamentales.

2.3.2.- METODO HISTORICO-CRITICO: Esta es otra vertiente del sistema de conocimiento formulado por Piaget, cuyo planteamiento no voy a profundizar debido a que escapa al objetivo que me he planteado al analizar aquí el desarrollo de los estadios del conocimiento para concluir sobre el nivel alcanzado en la adolescencia, baste señalar, que en este aspecto Piaget retoma el problema del conocimiento a través de la relación S-O estableciendo una relación entre la formación de las nociones en el desarrollo del conocimiento científico.

2.3.3.- LA COLABORACION INTERDISCIPLINARIA: Esta es la tercer vertiente que complementa al cuerpo de conocimiento planteado por el científico suizo, en donde señala la relación existente entre las diferentes ciencias en un momento histórico determinado.

Piaget afirma que existe una continuidad entre las ciencias organizadas en un desarrollo circular y que una nos conduce necesariamente a las otras porque todas en tanto estudian la realidad tienen el mismo objeto de estudio.

2.4.- Características Sociales.

En la época en que tienen lugar las transformaciones físicas y psíquicas mencionadas, el joven debe afrontar además los numerosos cambios que se producen en las actitudes de las personas que conviven con él, en su posición respecto del grupo social y en el papel que se le ofrece y que son consecuencia de aquellas transformaciones.

Ante esta serie de modificaciones, el adolescente atraviesa necesariamente por desequilibrios e inestabilidad extrema. Lo que configura una identidad semipatológica, que algunos autores denominan "Síndrome normal de la adolescencia" (14) que trae consigo una serie de perturbaciones tanto para el mundo adulto como para el propio joven, pero que son necesarios ya que en este proceso el adolescente va a establecer su identidad, que es una tarea fundamental de este momento de desarrollo.

La adolescencia es pues, el período durante el cual la conducta social del niño se transforma en conducta social del joven adulto. El niño dependiente se convierte en adulto independiente. En esta etapa el individuo busca comprenderse a sí mismo y comprender a los demás; necesita que los demás por su parte lo comprendan a él, y busca en la experiencia de los otros el medio de conquistar una fuerza, un poder que por sí mismo no podría conquistar, en la formación de grupos, de equipos y aún de pandillas, a la vez que obtiene lecciones de vida colectiva.

La amistad durante los años de primaria no posee los rasgos y características que adquiere más tarde al entrar en la ado

lescencia. Las vivencias relacionadas con la amistad ocupan en el adolescente un lugar más importante que en el niño. Para él adquiere más significación, por lo que a menudo son sentidos los afectos con mayor intensidad. Además existe la clara noción de la diferencia que existe entre el simple compañero y el amigo al que se le puede confiar todo, con quien se puede soñar en torno a las cuestiones íntimas.

Antes de la adolescencia, él niño tiene compañeros de juego; después de la pubertad, el joven tiene amigos y enemigos.

Durante los años de la adolescencia se siente la necesidad de formar nuevos vínculos sociales, más estrechos que durante la infancia. El grupo de pares ofrece al adolescente "una sensación de pertenencia y también de fuerza y de poder que son muy importantes para él" (15). Para lograr la aceptación de su grupo, el joven debe pasar un rito de iniciación vestirse de alguna forma determinada, integrar sus preferencias musicales o estéticas a las del grupo, varios autores están de acuerdo en señalar que esto forma una verdadera "cultura" adolescente, que posee su propio idioma, sus costumbres, instituciones sociales, modos y métodos de resolver problemas, muchas veces determinadas externamente ya que, en una sociedad de consumo como la nuestra, el joven recibe la influencia de los medios masivos de comunicación que aprovechándose de las necesidades de los adolescentes los empujan prácticamente al consumo irracional de ídolos, ideas y vestimentas.

En países como México, en donde existen necesidades vitales sin resolver, los medios de comunicación tienen peculiarida

des especiales puesto que se mandan mensajes que llegan a los receptores sin que dichos mensajes puedan volver al transmisor inicial ya modificado con su influencia.

Esto determina pautas de conducta repetidas que no resuelven las necesidades, por el contrario, quitan la atención de ellas. El mensaje generalmente es muscular, ya sea bailes, concursos, violencia, o deportes, no llevan al sujeto a reflexionar, ni a satisfacer sus necesidades sino que su objetivo es frenar la movilización social.

Los mensajes publicitarios de películas, T.V., etc., nos dicen qué hacer, qué vestir; forman un proceso uniformador que es significativo por repetido y nos da el escenario del modo de ser nacional actual, cuyo lenguaje es cada vez más limitado y, lo más importante, al no permitir el auto-conocimiento individual y social, imposibilita la reflexión, la intimidad y la posibilidad de resolver las necesidades reales. Impiden el desarrollo de un México libre y nacional, producto de una juventud crítica y consciente.

En la actualidad es fácilmente observable como han proliferado en la televisión comercial, fundamentalmente, una serie de programas destinados a la clientela adolescente, donde se impone al joven formas de pensamiento individualista, en pos del "éxito", donde se convoca a concursos que crean una situación mágica, enajenada de la realidad, de logros sociales a través del baile, del yo-yo o del aro, actividades patrocinadas por casas comerciales en la mayoría de los casos transnacionales.

En este sentido es muy importante analizar la cultura del adolescente mexicano en función de los patrones extranjeros que se pretenden imponer a través de la programación televisiva o cinematográfica con cintas del tipo de "Barquillo de limón" o "Porkis" en donde se plantea la problemática de adolescentes en países industrializados, cuyas conclusiones se trasladan me cánicamente a realidades distintas, al referirse a este punto, Erik Erikson señala "Los problemas de identidad se vuelven ur gentes donde quiera que llega la norteamericanización y que al gunos jóvenes, especialmente de países norteamericanizados, em piezan a tomar en serio no sólo la postura de los Self made men, sino también la cuestión de la adultez, principalmente, como un preocuparse de aquello que está siendo adoptado en el establecimiento de una identidad industrial". (16)

El problema de la identidad es pues, un asunto de vital importancia no solo para el adolescente sino para el ser humano en general, ya que forma parte del proceso de desarrollo y maduración, Erikson describió que la crisis de identidad "se extiende tanto al pasado como al futuro; está enraizada en las etapas de la infancia y dependerá para su preservación y renovación de cada una de las etapas evolutivas subsecuentes" (17). Esta aclaración se hace necesaria para resaltar el hecho de que la crisis del adolescente no representa una ruptura, sino una continuación de un proceso iniciado desde el nacimiento del ser y que culminará con su muerte, porque todo for ma parte de un proceso de vida.

La crisis del adolescente se manifiesta, precisamente en

este período evolutivo porque las pre-condiciones somáticas, cognoscitivas y sociales se conjuntan entre sí, Erikson resalta la importancia de que así sea, y señala que dicha crisis no debe rezagarse, debido "a que todos los desarrollos inmediatos y futuros dependen de ella" (18).

Al igual que el fenómeno de la adolescencia la crisis de identidad no está determinada exclusivamente por cambios fisiológicos que constituyen la pubertad, sino también por la naturaleza del ambiente familiar y cultural de cada adolescente.

Cada sociedad crea un universo de normas, leyes, costumbres, usos y prácticas para perpetuar y reproducir los valores comúnmente aceptados y para afrontar los diversos problemas que experimentan sus miembros. Este conjunto de cosas constituyen la cultura de una sociedad.

Los principales cambios fisiológicos que caracterizan y diferencian las distintas fases del ciclo vital, constituyen la cultura de una sociedad. El nacimiento, la muerte, el matrimonio, la pubertad y la vejez dan ocasión a una conducta, a una actitud especial, o a un rito determinado, o bien a algún tipo de respuesta social.

Por tal virtud, los cambios de la pubertad producen algún tipo de definición en cada grupo social, es este quien determina los criterios y los ritos que debe seguir un joven para ser considerado adulto, ya que no es posible definir el ingreso a la edad adulta basándose exclusivamente en la capacidad para generar vida. A su vez el joven se encuentra ante una serie de

obstáculos para poder incorporarse a su grupo social y adquirir el status adulto.

Cada adolescente se encuentra, pues, entre dos caminos: el de la alineación y el de la enajenación.

Alineación es el proceso de adaptación al sistema de producción en la sociedad; muchos jóvenes conciben esta adaptación como una enajenación por el riesgo de ser absorbidos y despersonalizados.

Cuando las actitudes de rechazo hacia la sociedad de consumo no se orientan hacia una resistencia crítica o a la búsqueda de cambios significativos, pueden empujar a los jóvenes hacia otros tipos de enajenación, realmente destructivos, como es la evasión de la realidad por medio de farmacos. Impotentes por expresar su malestar con estrategias de tipo económico y político, terminan por crear un mundo dentro de sí mismos con todas las expectativas ilusorias pero con el empobrecimiento del mundo imaginario. La separación de la realidad se agranda paulatinamente hasta un punto en el que no es posible mantener las apariencias del desenvolvimiento social, el adolescente entrega cuerpo y alma al terreno de la fantasía.

Una juventud apática o desinteresada en las ideologías y entregada a absorber pasivamente los productos de una realidad cotidiana, vueltos insignificantes ante el embate de la droga, está obligada a enfrentar una crisis mundial de incierto futuro; esta actitud margina al individuo, al no importarle el reto de las apremiantes situaciones que les esperan; a

una intensa búsqueda por practicar todo tipo de experiencias le sigue el desinterés y la apatía, así las búsquedas son estériles porque las vivencias son caóticas.

En la actualidad la violencia aumenta con el incremento de los grandes contrastes sociales, que no son económicos solamente sino también morales. Mientras perdure el dominio de pocos sobre muchos no puede reducirse el temor, el rencor y la furia.

Quizá las numerosas teorías que han formulado los diversos autores acerca de los adolescentes refleje también a diferentes tipos de morales existenciales, refiero aquí una clasificación (19) que sin ser totalmente representativa, puede contribuir a esclarecer la cuestión.

Los llamados Productivos Imitativos aceptan espontáneamente la identificación que impone la clase dominante, en un proceso de adaptación conformista que produce una formación sin grandes fisuras y que logra mantener su unión mientras se pertenece al grupo favorecido.

Los Adaptados Cínicos tienden a tomar una adaptación forzada ante la comunicación y piensan que la rebeldía es inútil.

Los Adaptados Ilusorios tienen una confianza acrítica que perdura en el tiempo y que los expone a inesperados descalabros, mediante la engañosa identificación de adaptados compensan el inconsciente autodesprecio y la propia impotencia logrando adaptarse a través de las imágenes que se hacen de sí mismos.

Existen los Desconfiados Críticos que cuentan con suficiente potencial para tratar de eludir las identificaciones conformistas y adaptativas convencionales. Su identidad no necesita ser reconocida por los demás, percibe la existencia como un caos al que debe orientarse y de aquí la relevancia del autococimiento que les permita asumir una posición original.

Los Ambivalentes mantienen una apariencia de adaptados mientras que en su intimidad se dedican a diversas búsquedas en ocasiones contradictorias con el medio ambiente al que tratan de adaptarse, tienden a ser normados con la esperanza de encontrar felicidad en el constante cambio geográfico, sentimental o laboral.

A los Desconfiados Ilusos los caracteriza el anhelo de libertad tratan de no reconocer ningún rasgo positivo sea personal o social.

Considero de fundamental importancia para el Orientador el entender la problemática individual de cada adolescente con los que tiene vinculación, al mismo tiempo que comprende que el problema de la edad juvenil se ha colectivizado en la medida en que la sociedad de consumo ha masificado al joven, lo ha convertido en una cifra, en uno más.

En ese sentido me parece oportuno considerar los resultados de una investigación efectuada en 1980 por el Departamento de Psicopedagogía del Colegio de Ciencias y Humanidades, en el Plantel Azcapotzalco en relación con los intereses y los problemas de los estudiantes con respecto a la institu-

ción.

Los tópicos de la investigación son varios, pero aquí solo me referiré a las conclusiones obtenidas para el área del Departamento citado:

El 83% consideró que falta orientación vocacional y profesiográfica en el plantel, sugieren que la orientación forme parte del curriculum del bachillerato.

Estas conclusiones dan una idea de la necesidad que los propios alumnos le asignan a la orientación, maxime si se considera la saturación para algunas profesiones al tiempo que en otras la demanda supera a la oferta, en otro capítulo se dedica mas espacio a este problema.

Intimamente ligados a los intereses sociales en el adolescente se encuentran los intereses morales. Puede decirse que son la natural consecuencia de aquellos. El niño no es capaz de formarse por sí solo un juicio sólido acerca del bien y el mal, de lo justo y de lo injusto; es incapaz de establecer una valorización acerca de la realidad que lo rodea y de la conducta de las personas que forman junto con él la comunidad en que vive. Esa capacidad valorativa es una de las principales conquistas que ha realizado con esfuerzo y con gusto el adolescente. A diferencia del niño que acepta como válido el juicio de los adultos, especialmente el de sus padres, y el de sus maestros, el adolescente pone en íntima discusión y duda el acierto del criterio de los adultos. Desea establecer por sí mismo, por esfuerzo propio, un sistema valorativo y una jerarquía de valo -

res, al principio con grandes dudas, vacilaciones e imperfecciones y cada vez con mayor firmeza y seguridad.

El sentimiento de la propia responsabilidad lleva al joven a hacer algo por los demás, contribuir al mejoramiento del mundo. De esta manera se va templando un carácter. Esto es particularmente válido para los adolescentes que se encuentran inmersos en el sistema escolarizado, ya que como señala Keniston (20) "...las universidades están produciendo cantidades cada vez mayores de ciudadanos con gran espíritu crítico, jóvenes de uno y otro sexo que han tenido la oportunidad, el tiempo libre los medios económicos y los recursos educativos indispensables para continuar su desenvolvimiento más allá del punto donde muchos hombres y mujeres tenían que abandonar lo en el pasado..."

Esta prolongación en la vida escolar trae consigo una prolongación de la misma adolescencia, porque si en décadas pasadas se incorporaba al joven a la vida productiva mucho más tempranamente, en la actualidad los jóvenes estudiantes al extender su juventud elaboran "...un sentido de la ética más personal y menos exclusivamente convencional..." (21).

La búsqueda de los valores que lleva a cabo el adolescente no se limita a la moral sexual; es un deseo general de elaborar patrones propios que van desde la etiqueta que debe observarse en una fiesta, hasta un amplio concepto de integridad.

Es necesario resaltar el hecho de que en México existen pocas investigaciones de campo sobre el estudio de la adoles-

cencia por lo que la información tratada en este apartado se encuentra supeditada a variaciones dependiendo de la situación social, económica, cultural y familiar de cada sujeto, y que el propio orientador debe tratar de compenetrarse en la realidad individual de los educandos a su cargo para poder colaborar con ellos en la resolución de su conflictiva.

2.5.- Inferencias Pedagógicas.

Como ya se ha hecho mención en repetidas ocasiones, en este trabajo se pretende analizar los aportes del análisis ocupacional a la orientación de los adolescentes, sobre todo al adolescente escolarizado, no porque los demás jóvenes no necesiten de la orientación, sino porque es en las instituciones educativas donde existe este servicio.

Así pues, el adolescente escolarizado es aquel que se encuentra buena parte de su jornada diaria en la escuela y que precisamente se encuentra ante la problemática de la elección profesional.

Las investigaciones de Margaret Mead han demostrado que la adolescencia es un fenómeno social, producto de las sociedades industrializadas, es así que puede uno preguntarse si en ambientes -rurales o socio-económicamente deprimidos existe la adolescencia o bien las costumbres y necesidades obligan al sujeto a asumir su condición de adulto tempranamente.

Existen, sin embargo, constantes en el desarrollo evolutivo y aún cuando las condiciones sociales pueden retardarlas o acelerarlas estas son universales, es en esas generalidades

biológicas y psicológicas en las que apoyaré las conclusiones que sostengo en este apartado.

Gabriel Careaga menciona que los jóvenes estudiantes tienen dos tipos de problemas de orden escolar, por un lado "Problemas específicamente relacionados con la crisis universitaria, con problemas pedagógicos, con problemas de autoritarismo, con cierta necesidad de crítica; por otra parte, pueden identificarse con problemas ideológicos, políticos y sociales, como la guerra de Vietnam, la sociedad enajenada postindustrial, y el sub-desarrollo..." (22)

Por su parte Eduardo Nicol señala que la problemática juvenil tiene sus raíces en que el porvenir no es una incógnita no representa ningún reto dado que "el mundo presente parece hostil porque en él a pesar de las innovaciones, ya todo está decidido". (23)

Así vemos que la crisis del adolescente trasciende las fronteras del ámbito escolar, sin embargo, dado que el orientador se encuentra ubicado en la situación institucional, la respuesta que emita ante la problemática juvenil está enmarcada por las limitaciones propias de la escuela.

Un análisis de la pirámide escolar, indica que casi la tercera parte de los jóvenes que ingresan a la escuela abandonan sus estudios antes de finalizarlos.

Las causas de este fenómeno están vinculadas con la estructura social; los miembros del proletariado tienden a abandonar

donar la escuela con mayor frecuencia que los adolescentes de las otras clases sociales, sobre todo porque los alumnos que necesitan trabajar, ya sea dentro o fuera del núcleo familiar, desertan con mayor frecuencia.

Otro problema, quizá tan importante como la misma deserción es el reingreso. Con frecuencia un adolescente se convence, después de amargas experiencias, de que la educación tiene un valor en el mundo laboral, así como en la vida personal. Pero una vez que ha dejado la escuela le será difícil volver, aún cuando lo desee, ya que tiene que rectificar su decisión anterior relacionarse con estudiantes más jóvenes y volver atrás en busca de una meta que puede parecer distante. Algunos sistemas han encontrado la manera de ayudar a estos estudiantes, elaborando currículos diferentes para ellos, en el que se incluyen ciertas clases especiales, flexibilidad en la duración de los cursos, experiencias de trabajo y maestros y consejeros capaces. A medida que aumenta la presión en el mercado de trabajo para contar con capacitación tecnológica, deben ampliarse las facilidades para el regreso a la escuela sin acciones punitivas y sin reproches.

Un gran logro en este sentido lo representan los sistemas de enseñanza abierta, cuya principal cualidad es la flexibilidad.

A los diecisiete años casi todos los adolescentes han alcanzado el 95% de su capacidad intelectual. La capacidad de razonar, analizar, relacionar, pensar abstractamente y memorizar, está presente en un nivel equivalente al de los adultos.

Durante la adolescencia también se progresa en la evolución de las habilidades motoras y mecánicas. El sentido del tiempo mejora así como la coordinación ojo-mano, se afinan las destrezas manuales. La imaginación se desarrolla como consecuencia de los nuevos esquemas que se ponen en juego.

En la adolescencia aparecen no solamente formas abstractas de inteligencia sino también aptitudes, necesidades e intereses que van a dar origen a la elección de una profesión; sin embargo, hay que resaltar que en ocasiones, aún cuando el que tiene aptitudes para ejercer determinada profesión de ordinario desea llegar a ella, esto no es lo más frecuente debido a que la mayoría de los jóvenes ignoran sus aptitudes o bien desconocen la realidad futura del mercado de trabajo. Enfrentarse a éstos problemas y encontrarles solución es un proceso gradual que lleva tiempo. Para ayudar al adolescente a tomar una decisión pueden ser útiles las pruebas psicológicas, las entrevistas de orientación, las entrevistas con los padres de familia, las discusiones y los comentarios en clase, relacionados con el tema, las posibilidades son inagotables. Afortunadamente en los medios institucionales ya se está cobrando conciencia de la importancia de la orientación profesional; aún así es necesario aumentar el trabajo efectivo en este campo. Las visitas de grupo a oficinas, laboratorios y fábricas añaden realismo a la comprensión vocacional, pero es necesaria una mayor vinculación con la realidad laboral.

Entre los factores que influyen en la elección profesional se destacan, la profesión del padre y los consejos dados

por los progenitores, los motivos de seguridad, prestigio social, seguridad económica, etc. Las familias presionan a veces a un joven para que ingrese a un campo para el cual no tiene aptitudes o no le interesa. En otras ocasiones la elección del trabajo se reduce a escoger con base en la idea del status social que la profesión promete o bien se concreta a seleccionar una de entre aquellas que están disponibles. Las transformaciones económicas de la región o de la nación ejercen algunas veces un gran atractivo, o por el contrario vuelven menos deseables o casi imposibles profesiones que antes se elegían con frecuencia.

En los primeros años de la adolescencia aparecen también algunas vocaciones "comunes" para muchos de los más jóvenes, como son las vocaciones de explorador, aviador, militar o deportista, o bien entre las chicas es frecuente la vocación de enfermera, bailarina o estrella de cine; pero éstas son casi siempre transitorias, ya que poco a poco el joven va definiendo su verdadera vocación.

Las investigaciones psicoestadísticas revelan claramente la diferencia de intereses entre los sexos, estas diferencias se acentúan con la edad, ya que mientras los varones gustan de las narraciones de aventuras, inventos, historia o ciencia ficción, las jóvenes prefieren las narraciones imaginativas como son los mitos, leyendas, novelas románticas, y sobre todo historias referentes a los niños.

El problema de la evolución de los intereses juveniles de

manda nuevas y profundas investigaciones. Sin embargo puede afirmarse que este desarrollo sigue una curva definida y constante. Las implicaciones educativas que se derivan de los fenómenos hasta aquí planteados son los siguientes:

- 1.- La escuela debería ofrecer al adolescente tareas desafiantes, que apelaran a su capacidad de razonamiento abstracto, que no fueran memoristas, sino que lo introdujeran de lleno al proceso de pensamiento científico, lógico y filosófico.
- 2.- Debería ofrecerles la posibilidad de expresar sus emociones y sus inquietudes internas a través de diversas formas artísticas ya sea la música, la pintura, las artes plásticas o la poesía, sin exigírseles formalidades teóricas o rigurosidad técnica
- 3.- El adolescente debería encontrar en la escuela un ambiente propicio a su socialización, que favoreciera el desarrollo de relaciones interpersonales y grupales que promovieran una participación activa y responsable de cada uno de los miembros del universo escolar.
- 4.- Los programas escolares deberían proporcionar información abundante y campo apropiado para la discusión del proceso de maduración sexual y de las funciones, potencialidades y responsabilidades que se derivan de él.
- 5.- El cuerpo docente, y en él se incluye el orientador profesional, de una escuela cuyos alumnos son adolescentes debería reunir las siguientes cualidades:

MADUREZ, puesto que el adolescente necesita una figura fuerte en quien apoyarse y con quien identificarse.

COMPRESION, ya que el adolescente no necesita que lo juzguen sino que lo acepten, que lo escuchen con simpatía, que lo disting_uyan como individuo, que le tengan confianza.

RESPETO, a la reserva del adolescente, estar dispuesto a brindar_le el apoyo o la información que demande, pero sin pretender penetrar mas allá de lo que el propio adolescente desea, ni tratar de tomar decisiones por él.

CAPACIDAD PROFESIONAL, además de las cualidades anteriores, el adolescente exige que sus profesores dominen la materia y que sus orientadores le proporcionen información veraz y confiable.

Por otra parte es necesario considerar también, que los adolescentes tienen necesidades similares entre sí, determinadas por la misma sociedad. Estas necesidades forman la estructura fundamental de los conocimientos que se adquieren en las escuelas secundaria y bachillerato. Es esencial en la educación de nuestro tiempo y sobre todo en países como el nuestro donde la crisis no es solo económica sino de valores, que los adolescentes adquieran hábitos necesarios para vivir en comunidad, tales como la capacidad de respeto mutuo, la habilidad de cooperación y la voluntad de usar la inteligencia en lugar de la violencia, para resolver los problemas de grupo.

En las últimas décadas, la educación y los programas de enseñanza media básica y superior en México han atendido los

postulados de sus preferencias sociales y se han inclinado a la identificación de las necesidades comunes a todos los adolescentes de una sociedad democrática.

Todos están de acuerdo en que ambos niveles del Sistema Educativo tienen la responsabilidad de impartir una educación que ayude a la juventud a satisfacer las siguientes necesidades:

1.- La seguridad, todos los jóvenes necesitan una sensación de seguridad. El establecimiento de una armonía satisfactoria en las relaciones humanas encamina hacia la sensación de seguridad, en tanto que la falta de esta armonía crea un vacío de desconfianza. El adolescente y toda persona, desde el niño hasta el anciano, logran seguridad por medio del conocimiento de que son necesarios y se les quiere. El reconocimiento de que uno pertenece a una comunidad y de que sus colaboraciones a la vida colectiva son importantes y valederas. La seguridad proviene de creer en uno mismo que, como ser humano, es importante. Cuando el adolescente no cree en sí mismo y no tiene por lo tanto seguridad debe, conservarse aún frente a los fracasos, como un medio para lograr el éxito.

2.- La salud física y la salud mental. La buena salud depende por igual de la comprensión de las condiciones fundamentales para la vida sana y del establecimiento de hábitos conducentes a la conservación de un ajuste satisfactorio, físico y mental. El conocimiento de la prevención de las enfermedades, el apego a los hábitos de higiene y seguridad, la utilización de servicios médicos apropiados, todo ello es necesi -

rio cumplir con los requisitos de una vida sana.

3.- Idoneidad para la vida democrática. La idoneidad para la vida social incluye factores como la aptitud de poder vivir cooperando, compartiendo el poder y el respeto. El ciudadano socialmente idóneo está deseoso de contribuir al bienestar de los demás y de asumir responsabilidades cívicas, aquilata el legado cultural de su sociedad y reconoce los contrastes entre la democracia y las diferentes formas de vida nacional.

4.- Responsabilidades familiares. Los jóvenes necesitan desenvolver la facultad de valorar la importancia de las responsabilidades familiares. Desde los primeros años de la adolescencia necesitan tener asociaciones sanas, armoniosas y naturales con miembros del sexo opuesto. Necesitan adquirir una perspectiva libre hacia la amistad, el noviazgo y el matrimonio. Los adolescentes necesitan alcanzar conocimientos y habilidades y reconocer valores que contribuyan al mejoramiento de las relaciones dentro de los grupos primarios.

5.- Habilidad de orden económico. Todos los jóvenes necesitan adquirir conocimientos útiles que los califiquen para participar en la vida productiva de la sociedad, conocimientos útiles que los califiquen para participar en la vida productiva de la sociedad, conocimientos fundamentales y comprensión de las funciones económicas y sociales de los trabajadores, así como de las normas jurídicas fundamentales que rigen las condiciones del trabajo en nuestro país, y de las condiciones indispensables de la higiene en el trabajo.

6.- Aptitud para resolver problemas. Los jóvenes necesitan aprender técnicas que hagan posible la solución de los problemas personales y sociales. Necesitan aprender a ser objetivos, a desarrollar hábitos de investigación que les permitan aprender su realidad, facultades para analizar críticamente y un afán de formarse juicios honrados.

7.- Ampliación del horizonte de intereses. La vida eficaz y sana se relacionan directamente con la amplitud y calidad de los afanes del individuo. Los jóvenes necesitan caminos y medios para la expresión de sus ideas e impulsos creadores, en campos como los de la música, la pintura, los deportes, la literatura, la construcción, el servicio social, etc.

8.- Capacidad para autodirigirse. La aptitud de pensar, de juzgar, de obrar por uno mismo, son necesidades fundamentales en una sociedad democrática. Los adolescentes requieren desarrollar su aptitud de elegir sus propios rumbos de acción, de tomar decisiones independientes, de vivir su propia vida.

La capacidad de autodirección es un rasgo de la edad adulta. Los adolescentes, que se encuentran en la fase de maduración y que poco a poco se van convirtiendo en adultos, anhelan ejercer la independencia y liberarse de la autoridad paterna. Tal libertad se adquiere por medio de la aceptación responsable de las consecuencias de las decisiones que se tomen, así como por medio del desenvolvimiento de la capacidad de autodirección en forma comprometida.

9.- Los valores personales. Cada adolescente necesita formar su propio código de valores, es decir, mediante la ejer

citación de sus nuevas adquisiciones psicológicas, el joven se cuestiona los valores éticos y morales tradicionalmente aceptados, con el fin de modificarlos o bien de comprometerse con ellos, pero de manera crítica.

Estas necesidades comunes que caracterizan a los jóvenes, arrojan una pesada carga de responsabilidad sobre la enseñanza media básica y media superior. No todos los adolescentes presentan la misma combinación de necesidades, que puedan satisfacerse con soluciones idénticas, la problemática de los adolescentes requiere la intervención de los educadores. A cada joven en lo individual, debe orientarsele para que autovalore el grado hasta el cual ha satisfecho sus múltiples necesidades.

La población objeto de la enseñanza media es, pues, la adolescencia mexicana, a formarla y educarla ha de conjugar sus esfuerzos, deberá buscar líneas de comunicación entre las generaciones, no solo para preservar y transmitir el patrimonio de la cultura y del conocimiento, sino también y fundamentalmente para lograr la incorporación de la tercera parte de la población del país a las acciones destinadas al incremento y la transformación de dicho patrimonio.

El adolescente debe recibir una educación en la que su sensibilidad pueda desarrollarse mediante contactos individuales y los intereses colectivos, a través de los cuales su yo habrá de tejer los vínculos que lo unan al mundo y hagan de él un hombre en el sentido social de la palabra.

CAPITULO III

LA ORIENTACION PROFESIONAL.

3.1.- Concepto.

La orientación profesional ha sido definida de varias maneras dependiendo de los diferentes objetivos, e inclusive del contexto educativo en el que se maneje, esto no significa que sea imposible unificar un criterio al respecto, de hecho el definir los términos contribuye a centrar la cuestión y evita la disgregación inútil, o que la discusión del tema se quede en las bases.

Así vemos que hay quienes la llaman Orientación Vocacional, Orientación Ocupacional u Orientación Profesional.

Con el fin de llegar a una conclusión, considero necesario analizar cada parte constitutiva del todo y después sintetizar al respecto.

El origen de la palabra "Vocación" es del latín vocatio vocare: llamar, o sea que significa llamada, antiguamente se consideraba que la vocación era una voz interior que en los momentos decisivos de la existencia, incitaba a seguir un cierto camino donde se encontraría el sentido de la existencia.

Actualmente la Psicología ha hecho muchos adelantos en relación con este concepto:

Para Guillermo Greco, la vocación se reduce a una simple atracción semejante al enamoramiento y cuya única diferencia consiste en que mientras en un caso se siente atracción por

na persona, en el otro la atracción es ejercida por una actividad (23). El proceso de identificación es similar. Haydée Cáceres por su parte considera la vocación como una inclinación personal, que se manifiesta en un momento crucial de la vida del hombre. Y que determina lo que un individuo escoge ser y hacer en su futuro. Para que esta elección sea adecuada deben tomarse en cuenta las características de la propia personalidad y de la sociedad en que vive (24). Según esta concepción la orientación vocacional tiene por fin ayudar al individuo a su autoconocimiento.

Otro autor, Jorge Derbez señala que la vocación es un interés que nos inclina poderosamente hacia la realización de determinadas actividades, y considera que seguir los dictados de la vocación no es otra cosa que dedicarse a "aquello para lo que uno está hecho" (25).

Los tres autores mencionados coinciden en señalar que existe una fuerza en el individuo que lo empuja a dedicarse a alguna actividad determinada. Con la diferencia de denominación, ya que uno le llama atracción, otra inclinación y el último interés.

La vocación, es entonces, la resultante de un proceso de vida, es integral y depende de la historia personal del individuo, se encuentra condicionada por la interacción con el medio, y se manifiesta ante la necesidad de realizar una actividad productiva.

Una definición más completa es la siguiente: Vocación es

entonces, la resultante de un proceso de vida, es integral y depende de la historia personal del individuo, se encuentra condicionada por la interacción con el medio, y se manifiesta ante la necesidad de realizar una actividad productiva.

Una definición más completa es la siguiente: Vocación es "un proceso de la personalidad que se va conformando a partir de las motivaciones e intereses que genera la constante práctica social; y que de manera cultural y afectiva, en un momento dado conforme a la experiencia o a la información del medio, nos impulsa a desarrollar una especialización productiva" (26).

En sentido operativo la orientación vocacional tiene por objeto la asistencia al educando individualmente o en grupo, en el ámbito de la educación formal, vigilando el desenvolvimiento integral y armonioso de su personalidad ordenando e integrando los elementos que ejercen influencia en su formación y preparándolo para la toma de decisión vocacional.

Como ya he señalado con anterioridad, el objeto de estudio en este trabajo se encuentra referido a la Orientación Profesional de los adolescentes ubicados en el nivel medio básico y medio superior de la educación formal, en este sentido y tomando como base la definición de profesión que "es un conjunto de conocimientos y habilidades específicas, a nivel de enseñanza superior mediante las que se capacita a los individuos en una determinada especialización, sea ésta técnica o científica" (27). Razón por la que opto por denominar al pro-

ceso de orientación como profesional, puesto que no sólo se trata de contribuir al conocimiento de su vocación sino fundamentalmente se refiere a la selección y elección de una carrera, de una profesión.

Por tal razón es que el proceso de Orientación Profesional debe además de contemplar los intereses y las expectativas individuales de sus orientados, analizar las relaciones entre educación y empleo, las relaciones entre el Sistema Educativo y el Productivo, así como la disfuncionalidad entre escolaridad formal y el mercado de empleo, de tal manera que los jóvenes concluyan su escolaridad con expectativas laborales que justifiquen el tiempo y los recursos son invertidos en su preparación para la vida activa.

Así pues, el concepto de Orientación Profesional es más amplio en virtud de que toma en cuenta además de la vocación, la tradición escolar mexicana que tiene que ver con status, reproducción cultural y símbolos de movilidad social.

Por otra parte tenemos el concepto de ocupación, la cual se define como "La actividad desarrollada por un individuo dentro del sistema productivo y que generalmente es remunerada económicamente. "La ocupación se convierte así en el pivote del bienestar individual y social.

Es necesario considerar que aunque es lo deseable no siempre existe una coincidencia entre las preferencias y la oferta en el mercado de trabajo y por lo tanto de la ocupación, por tal razón sostengo como de fundamental importancia que

las instituciones de educación superior deben realizar constantes investigaciones sobre la oferta futura de trabajo, tanto a nivel regional como nacional, de todas las profesiones que ofrecen, con el fin de proporcionarlas a los futuros estudiantes ya que sino existe una previa, confiable y fluida información sobre la oferta de trabajo, la orientación profesional presenta dificultades quizá insuperables.

En este sentido puede afirmarse que la orientación profesional es un elemento que complementa la formación que se recibe a través del sistema educativo. Como tal el servicio sólo es proporcionado a una parte reducida de la población, sobre todo la que cursa estudios secundarios y universitarios, y no en la totalidad de los colegios y universidades, y como podría ser de otra manera si de conformidad con los datos preliminares del X censo general de población y vivienda, en México 6.6 millones de analfabetas son mayores de 15 años, de los cuales 38.8% son varones y 60.2% mujeres y la deserción escolar es del 13.4% durante la primaria, en secundaria la cifra acumulada ya alcanza el 31.8% y para el nivel medio superior es del 91.9% (29), y toda esa población queda marginada de los servicios de orientación.

Por otra parte, en la mayoría de las instituciones en que se presta este servicio, la orientación profesional se limita a suministrar información sobre los programas de estudio y a orientar a los aspirantes para realizar los cursos que dichos establecimientos ofrecen. En las escuelas de enseñanza básica, el servicio, cuando es prestado, se encamina fundamen

talmente a la solución de problemas de conducta, a resolver situaciones educativas relacionadas con el aprovechamiento académico y a lograr la integración de los educandos con el medio escolar y social.

3.2.- El Enfoque de la Orientación.

El énfasis en la vocación profesional es lo que caracteriza los servicios de orientación que se ofrecen en las instituciones educativas mexicanas. Con la metodología que se emplea generalmente en el proceso se logra fundamentalmente que las personas conozcan sus aptitudes, habilidades e intereses y rasgos de personalidad, así como la relación que tales características pueden tener con respecto a las exigencias de las ocupaciones, y de modo más específico con las oportunidades de educación y de formación ofrecidas por las instituciones a que pertenece el servicio. Es por tanto una orientación centrada básicamente en el individuo mediante la cual se busca ayudarlo a tomar una decisión respecto de su futuro profesional tomando en cuenta de manera prioritaria aquello que desea y que tiene capacidad de realizar, dado que no contempla con la amplitud y la objetividad necesarias, por falta de información, las oportunidades laborales que la sociedad le ofrece.

A este respecto, la información con que cuentan los servicios, y en términos generales aquella a la que tiene acceso la población, se refiere casi exclusivamente a las oportunidades educativas que ofrece la propia institución y a las posibilidades de continuar estudios superiores.

Se puede afirmar que la información está casi limitada a poner en conocimiento de la clientela escolar, los planes de estudio, la descripción de los cursos o de las ocupaciones, los requisitos de admisión, los lugares donde se realizan los estudios y en el mejor de los casos el campo de trabajo.

El mayor número de las guías informativas es preparado y difundido por las universidades, lo que explica la poca información disponible en el país sobre las profesiones a nivel medio y la carencia casi total sobre las ocupaciones calificadas y semicalificadas, puesto que sobre estas últimas sólo algunas instituciones nacionales, tales como el Instituto Mexicano del Seguro Social a través de sus Centros de Capacitación Artesanal y Técnica, el Instituto de la Industria Azucarera y el Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción suministran a los aspirantes información referente a las ocupaciones para las que ellas mismas ofrecen capacitación.

La concepción que de la orientación prevalece en la casi totalidad de los servicios pone de manifiesto el predominio en la aplicación del enfoque psicológico que conduce más a una elección profesional que a una colocación efectiva en el mercado de trabajo.

El conocimiento del mundo laboral es proporcionado, aunque esto no está generalizado en todos los servicios, por medio de visitas a lugares de trabajo, por el estudio de monografías profesionales, o por informaciones subjetivas de profesionales con experiencia en distintas áreas laborales.

En síntesis, con estos escasos elementos los futuros trabajadores deben tomar una decisión profesional, para la cual carecen de información segura sobre las oportunidades laborales que el medio les ofrece. Pues si bien es cierto que algunos servicios afirman que ponen a su disposición informaciones sobre el mercado de trabajo, las mismas son limitadas y un tanto distorsionadas, por estar basadas en experiencias personales o en estudios realizados por organismos estatales que proporcionan datos sobre mano de obra ocupada o sobre oferta de profesionales, pero no sobre la demanda de los mismos de acuerdo con la estructura del empleo.

En tal virtud, considero que a medida que pasa el tiempo el problema se agudiza y se vuelve más urgente tomar medidas efectivas para resolverlo, basta hechar una mirada a las cifras de población en nuestro país, según el X censo, para 1980 existían en Mexico 36,546,085 personas menores de 20 años, las cuales deben recibir los beneficios de la educación formal e incorporarse al mercado de trabajo en los próximos 20 años. Es claro que el problema no es sólo de índole educativa, sin embargo en un proyecto global de desarrollo nacional no puede descuidarse este aspecto y la Pedagogía y los Pedagogos tendremos que poner en juego nuestra imaginación y nuestro compromiso profesional para encontrar respuestas acorde con la problemática educativa nacional.

Con base en el análisis de las perspectivas demográficas, productivas y ocupacionales del país, se puede señalar que en los próximos 20 años el sector agropecuario disminuirá en po-

co más del 9%; el industrial aumentará en un 15% y el de servicios en: 1.8% (comercio); 2.98% (transportes); 4.5% (gobierno) y 4.08% en otros servicios.

Por lo que respecta a la estructura ocupacional se prevee, en el mismo período, un acelerado aumento de profesionales y técnicos en el campo de las ciencias sociales y administrativas, con tasas respectivas del 15% y 11% en 1980-90 y del 14.5% y 10% al año 200 (30).

Como puede fácilmente observarse la dramática y creciente desvinculación entre la demanda real del desarrollo nacional y la formación de profesionales y técnicos muestra la urgente necesidad de establecer un sistema de orientación profesional apoyado en el análisis ocupacional. Con objetivo de proporcionar a las personas la posibilidad de elegir libremente un empleo, aumentando sus posibilidades de movilidad ocupacional y contribuyendo a la obtención de satisfacción en el trabajo al mismo tiempo que eleva la productividad.

En este sentido la orientación profesional constituye un vínculo entre la educación y el desarrollo nacional, pues se trata de canalizar a los educandos hacia la vida productiva y a los trabajadores, hacia las oportunidades educativas.

La orientación vocacional puede contemplar la posibilidad de utilizar los materiales destinados a los servicios de empleo para aquella población que se dispone o necesita trabajar en forma inmediata. De esta manera la orientación profesional puede ampliar su función si considera la canalización del jo-

ven a la combinación de estudio y trabajo.

3.3.- El Desarrollo de la Orientación Profesional en México.

El problema que representa la distribución de los individuos en las distintas profesiones se ha planteado en todos los tiempos como producto de la división del trabajo, condicionada a su vez por el desarrollo de las técnicas de producción. Esta distribución no siempre ha necesitado la intervención de los servicios especializados de los orientadores profesionales ya que con anterioridad a la Revolución Industrial, la selección de una ocupación por el hombre, estaba influenciada por ciertas fuerzas tales como la herencia, la tradición y la superstición. Por lo general el procedimiento durante este intervalo de tiempo, era que el hijo heredara el oficio o la profesión de su padre. Algunos factores tales como la aptitud, el interés o la preferencia personal, eran objeto de muy poca consideración. En la obra de P. Naville (31) dedicada a la teoría de la orientación profesional en Francia, se citan numerosos ejemplos a este respecto.

Los documentos y escritos de los filósofos de la antigüedad que han llegado hasta nuestros días, indican que algunas de esas personas ya estaban interesadas con la selección de ocupaciones.

Platón, el filósofo ateniense que vivió desde el año 429 a.c. hasta el 347 a.c. en sus escritos referentes a la sociedad ideal, proponía que cada trabajador debería destinarse para desempeñar la ocupación para la cual pudiera adaptarse con

naturalidad. Cicerón, en su ensayo "Sobre el deber" estableció que, "nosotros debemos decidir qué clase de hombres deseamos ser y a cual llamado de la vida debemos seguir; y este es el problema más difícil en el mundo". Cicerón daba por sentada la autodeterminación del individuo, por lo cual se supone que algunas personas de aquellos tiempos, estaban relacionados con la selección de ocupaciones.

El filósofo francés Blaise Pascal (1623-1662) expuso la importancia que tiene la selección inteligente y adecuada de una ocupación, por medio de sus escritos. En esa época se hicieron ciertos esfuerzos para enseñar y señalar la importancia de una selección adecuada de una ocupación para los niños en el "Padre Orfeo", un hogar para huérfanos en España.

Por el año de 1695, John Locke propuso que la naturaleza y las aptitudes de los niños, debían estudiarse como un medio para la determinación de sus capacidades para el aprendizaje, y para saber hasta qué grado podría alcanzarse su mejoramiento.

Pero no fue así sino a partir de la mitad del siglo XVIII, cuando el rápido desenvolvimiento del maquinismo tuvo como consecuencia el acentuar considerablemente la división del trabajo, a la vez que el suscitar la creación de instituciones sociales aptas para facilitar la distribución social.

En el año de 1859, Samuel Smiles de Londres publicó un volumen con el título de "Self-Help" preparado para orientar y ayudar al individuo a que desarrollara su hábito por la industria. Lysander S. Richards, un escritor de Nueva Inglaterra, publicó un libro con el título de "vocophy" el año de

1881. Este libro presentaba un sistema por medio del que el individuo podía encontrar el tipo de ocupación para la cual se encontraba mejor preparado, y proponía una profesión nueva tendiente a posibilitar a las personas a determinar sus verdaderas vocaciones.

El desarrollo de la orientación profesional en nuestro país se fundamenta en la misma serie de medidas que procuran reglamentar la orientación de los individuos en la compleja red de las actividades escolares o profesionales y ha dependido en gran medida del progreso del sistema educativo nacional. Las tareas de orientación en México datan de varios lustros; en 1924 fué autorizado el establecimiento de un laboratorio de Psicología Escolar cuyo objetivo era "el establecer normas científicas de los procesos pedagógicos para que los niños no perdiesen la salud ni el tiempo en ocupaciones inútiles" (32).

La orientación en su origen tuvo un estricto sentido utilitarista: la adecuación del hombre a un puesto productivo.

Así en 1924, por iniciativa del Profesor Lauro Aguirre se estableció una oficina en la Secretaría de Educación Pública (SEP) con servicios de índole vocacional, poco después en colaboración con el Doctor Rafael Santamarina, su propio fundador, se transformó en Departamento de Psicopedagogía e Higiene, y que posteriormente, en 1936, dió origen al Instituto Nacional de Pedagogía. En este organismo se establecieron servicios de orientación vocacional, psicofisiología, paidografía, psocometría, paidotécnica, educación especial e higiene

mental, indicadores del interés existente en la época por modernizar los servicios educativos.

A partir de entonces se fueron multiplicando los esfuerzos oficiales en este campo, de modo que a fines de 1964 existían laboratorios de Orientación Vocacional no sólo en el Instituto Nacional de Pedagogía, sino también en el Instituto Politécnico Nacional, la Escuela Nacional de Maestros, las Direcciones Generales de Segunda Enseñanza y de Educación Tecnológica; y fuera del área de influencia de la SEP, en la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). En todas estas Instituciones se había mantenido el criterio de considerar a la Orientación Profesional como una tarea complementaria de la educación formal, fundada principalmente en investigaciones psicológicas y psico-métricas de los educandos y en modificaciones de los métodos de enseñanza.

En la década de los veintes, la formación del adolescente se consideraba como una mera instrucción preparatoria para realizar estudios superiores. En el año de 1925 se separaron las etapas secundaria y preparatoria del sistema (33), incluyéndose en el primer nivel contenidos de carácter técnico que permitieran contemplar a la secundaria como un fin educativo en sí mismo, dotando a la preparatoria de materias de orden casi estrictamente cultural. Esta reforma provocó que la orientación del bachillerato fuera más propedéutica que terminal.

De acuerdo con esta concepción modernizadora de la educación, se organiza en la SEP el Departamento de Psicopedagogía e Higiene Mental con una sección de Orientación Educativa y Vocacional y posteriormente el Instituto Nacional de Pedagogía, cuyas funciones en conjunto consistían en investigaciones de índole psicopedagógica, de clasificación de información profesiográfica y de aplicación de métodos de selección escolar.

En 1932, la Escuela Preparatoria Técnica de la SEP proyecta un servicio de orientación de carácter predominantemente vocacional, con el fin de brindar a los alumnos que hubiesen demostrado mayor capacidad la oportunidad de cursar estudios superiores.

En 1933, la UNAM organiza varios ciclos de conferencias de contenido profesiográfico, como primer signo de su preocupación por la orientación profesional.

Se penetró además, de lleno en el terreno de la Psicometría y en algunos centros de educación superior, como el Colegio Militar y el Instituto Politécnico Nacional (IPN), se cobra interés en buscar la vocación de los educandos, así como en orientarlos de manera que se encuentren en condiciones de elegir una carrera afin con sus inquietudes profesionales. Como principal método se siguieron las conferencias con el fin de informar a los alumnos del plan de estudio y de los fines de la carrera.

Un paso en firme puede considerarse la transformación del

antiguo Departamento de Psicopedagogía e Higiene en el Instituto Nacional de Pedagogía en 1936, prestando como uno de sus principales servicios el de la orientación profesional. Su primer Director fué el Doctor Guillermo Dávila quien dió un gran impulso al Instituto, que tuvo entre sus principales funciones la Psico-fisiología del Trabajo, el estudio de la orientación profesional, la selección profesional y la organización del trabajo; la preparación de especialistas y la divulgación científica. Esto dió lugar a la organización de un laboratorio de Orientación Profesional con sus oficinas de estudios económicos y de estudios sociológicos.

Se entró de lleno en la actividad científica con la realización de diversas actividades de gran importancia, como la elaboración de fichas médicas, los estudios individuales que tenían como base la entrevista con fines de orientación. Paralelamente se analizaron los métodos de trabajo se formularon guías de oportunidades educativas, además de actividades de asesoría.

Ya desde 1940, con el establecimiento de la carrera de Psicología en la UNAM, en 1942 con la creación de la especialidad de Técnicas de la Educación en la Escuela Normal Superior, se había iniciado la preparación de los especialistas que habrían de dedicarse a la orientación en las diversas instituciones educativas.

En 1950 se funda el Instituto Nacional de la Juventud Mexicana (INJUVE), el cual tenía entre sus actividades la prepa

ración física y cultural de jóvenes y adolescentes, y el estudio de los problemas de orientación vocacional. En 1976 el INJUVE cambió de razón social conociéndosele en la actualidad como Consejo Nacional de Recursos para la Atención de la Juventud (CREA), institución que continúa atendiendo a la juventud sobre todo del área urbana.

El CREA cuenta en la actualidad con bolsa de trabajo a través de la cual canaliza a los jóvenes hacia una ocupación productiva, y más aún recluta jóvenes desempleados y sin calificación ocupacional hacia instituciones de formación profesional, tales como los Centros de Capacitación del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), los Centros de Capacitación de la Secretaría de Programación y Presupuesto, los Centros de Desarrollo para el Empleo, Capacitación y Adiestramiento (CEDEPECA), y los Centros de Estudios de Capacitación Técnica (CECAT).

En 1953, la Sociedad de Estudios Profesionales, dirigida por el Dr. Campos Artigas, se ocupó de los problemas que plantea la Orientación vocacional, realizando una primera reunión en la Ciudad de México, en la cual subraya el carácter de proceso ininterrumpido que debe tener la orientación a través de las diversas etapas educativas.

Posteriormente se llevan a cabo reuniones en diversas ciudades del interior de la República. Las conclusiones a que se llegó fueron llevadas a la práctica por las instituciones correspondientes. Se crean en la UNAM el servicio de Psicopedagogía y el Departamento de Orientación Escolar y Profesional

de la Dirección General de Enseñanzas Tecnológicas, Industriales y Comerciales y los respectivos Departamentos Psicopedagógicos en las Universidades de Guadalajara, Monterrey y Guanjuato.

Dentro del proceso en la formación de orientación, la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, implanta en 1956, un curso específico en el tercer año de la carrera de Pedagogía, y en 1959 establece la especialidad de orientación profesional como estudio de postgrado en la carrera de Psicología.

El servicio de orientación de la Escuela Nacional Preparatoria dirigido por el Dr. Guillermo Ruelas, se propone a través de métodos individuales y colectivos de orientación, informar al alumno de las características de la institución a la que pertenece, así como de las oportunidades vocacionales y profesionales. Después de haber trabajado sobre la base de un bachillerato único la Universidad transforma su plan de estudios. Se incluyen junto a un cierto número de materias obligatorias una serie de materias optativas, que permiten al joven comenzar a seleccionar su campo de estudio profesional. Es en este momento cuando se destaca la necesidad de la orientación para que los jóvenes elijan determinados estudios tomando en cuenta sus inclinaciones y capacidades.

En 1960 se crea la Comisión Especial de Orientación Profesional dentro del Consejo Nacional Técnico de la Educación, la cual lleva a cabo un plan de formación de orientadores del Magisterio. A partir de este año para el mejor desempeño de

la labor orientadora, se incrementa en México la investigación sobre problemas psicopedagógicos y ambientales. El Departamento de orientación de la Escuela Nacional Preparatoria, por ejemplo, estudia las causas principales de las fallas del alumno. Por su parte el Departamento de Psicopedagogía y Salud Mental de la UNAM realiza un estudio similar de los factores psicológicos, académicos y sociológicos que afectan a los educandos de las escuelas profesionales. En este mismo departamento se investigan, los problemas de personalidad de los alumnos y la forma en que estos revierten en el desarrollo de sus potencialidades.

En la SEP la Oficina de Orientación Vocacional de la Dirección General de Enseñanza Secundaria y el Instituto Nacional de Pedagogía de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica, realizan asimismo estudios sobre las características vocacionales y pedagógicas de los estudiantes a nivel medio.

En 1964, la UNAM Modifica nuevamente el plan de estudios del bachillerato, buscando un equilibrio entre la formación científica y humanística del educando. En este nuevo plan el ciclo es de tres años; los dos primeros integrados por un conjunto de materias obligatorias de índole humanística, técnica y cultural y el último constituido por materias específicas distribuidas en seis áreas de estudio, entre las que el alumno ha de seleccionar la que corresponda a la carrera que piensa estudiar. Puesto que el bachillerato plantea al estudiante la necesidad de tomar una decisión, la orientación profesional

cobra una especial relevancia en esta etapa.

En este mismo año el Presidente de la República, Licenciado Gustavo Díaz Ordaz, señaló que "La igualdad de oportunidades para todos los Mexicanos, de acuerdo con las vocaciones y aptitudes" era una meta suprema de nuestro desenvolvimiento. El entonces secretario de Educación Pública Lic. Agustín Yáñez, llevó de inmediato esta preocupación a las familias y a los individuos, inculcando el interés por descubrir las capacidades que permitieran labrarse a cada individuo una ocupación productiva en la vida, "ya que México no puede seguir derrochando recursos humanos en la improvisación de ocupaciones inestables por falta de asistencia oportuna". La Orientación Profesional se entendió no sólo como asesoramiento escolar progresivo, sino como "promoción popular que difunda en todos los ámbitos la urgencia de descubrir, con ayuda de los padres de familia y maestros, capacidades e inclinaciones fecundadas por fuerzas ambientales y ejercicios escolares".

En octubre de 1966 Yáñez creó el Servicio Nacional de Orientación Vocacional (SNOV), destinado a llevar a todo el país, en la calle y en el hogar y no solo en el seno de las escuelas, respuestas claras y oportunas a las inquietudes de la vocación la cual, como lo afirmó el propio Secretario en su mensaje inaugural del Servicio "...proviene de lo interno del sujeto, ni se inventa ni se otorga como dádiva externa, ni ha de imponerse desde fuera..." (34)

Las atribuciones del SNOV comprendían la elaboración de

materiales informativos para maestros, estudiantes, padres de familia y público en general, relativas a métodos para la observación o descubrimiento de aptitudes individuales; para la formación de hábitos vocacionales, y sobre oportunidades educativas y campos de ocupación que ofrecía el desarrollo económico del país.

La UNAM inicia en 1966 un proceso de reforma en los aspectos básicos de docencia, investigación científica, difusión cultural y administración. Dentro del plan general de la reforma se plantea también una reorganización de los servicios de orientación. De acuerdo a los objetivos de integración entre lo social y lo pedagógico, lo cultural y escolar, lo vocacional y lo político.

En una palabra se busca una orientación integral. En mi opinión este fué un paso muy importante respecto a la vieja concepción que de la Orientación se tenía, pues debido a la desvinculación que existe entre la escuela y la vida, los educandos no se consideran a sí mismos futuros trabajadores, ya que como señala Lenin la escuela tiene el deber de dar a los jóvenes "los fundamentos de la ciencia, debe ponerlos en condiciones de forjarse ellos mismos una mentalidad revolucionaria, debe hacer de ellos hombres cultos. En el tiempo que pasan en la escuela, ésta tiene que hacer de ellos participantes en la lucha por la liberación del yugo de los explotadores" (35).

Ante el imperativo de orientar a los amplios sectores de

de estudiantes sin descuidar la atención a los problemas individuales, se desarrollaron los más diversos recursos: orientación audiovisual, por correspondencia, a través de conferencias, mesas redondas, consulta individual y de grupo, etc. Se complementa esta tarea con los servicios de acción social, tales como, becas, patrocinios recuperables y una bolsa de trabajo o colocación. Finalmente, se hace el intento de controlar el grado de ajuste entre los planteamientos de la orientación y la acción social respecto de la realidad, a través de estudios técnicos de índole psicopedagógica. Originalmente la orientación se concebía como asistencia al alumno en la formación de una imagen de sí mismo, de un autoconocimiento, y de una visión panorámica de la realidad que lo circunda.

Los años posteriores al término de la Segunda Guerra Mundial representaron para México el período más intenso de modernización de sus estructuras económicas y sociales, así como el de consolidación de su estructura política. Durante este período el país experimenta importantes cambios, entre los cuales se cuenta la transformación de la estructura de Sistema Nacional Educativo.

El proceso de crecimiento del Sistema Educativo, cuyas causas deben buscarse tanto en el acelerado proceso de industrialización y en los cambios observados en la estructura demográfica, ha provocado que la matrícula se diversifique cada vez más, como puede observarse en el surgimiento de nuevas modalidades educativas, entre las que cabe mencionar las escuelas de capacitación técnica, la implantación de nuevas opcio-

nes curriculares como la creación de los Sistemas de Enseñanza Abierta, Educación para Adultos, Telesecundaria, El Colegio de Ciencias y Humanidades, El Colegio de Bachilleres, las Preparatorias Populares, la Universidad Autónoma Metropolitana y otras.

Todos estos cambios tanto cuantitativos como cualitativos, ha repercutido necesariamente en la concepción y los métodos de la Orientación Profesional. La gran capacidad social creada por estos mecanismos y la movilización de los individuos en distintos puestos, provocan un elevado riesgo de desorientación ante las múltiples ofertas de profesiones y ocupaciones. Estos y otros motivos llevaron a la SEP a considerar que la cobertura en que se mueve la orientación, desborda ampliamente el ámbito de las labores escolares y dan cuenta del por qué se incorporaron como elementos importantes para el buen desempeño de la tarea las siguientes directrices:

- Mantener actualizado el registro y la clasificación de las oportunidades laborales de cada región del país.
- Atenuar las tendencias estereotipadas hacia ciertas profesiones e incrementar el prestigio social de otras ocupaciones menos conocidas o injustamente devaluadas.

De esta manera la SEP aprovechaba las técnicas emanadas de la Psicotecnia y la Psicología diferencial que le daba a la Orientación un sentido diagnóstico en la exploración de las capacidades humanas, sin embargo, con el constante desarrollo de las ciencias sociales, la preocupación actual de la orientación está dirigida hacia la búsqueda del beneficio in-

tegral del hombre.

Hoy se comprende cada vez más que es necesario resolver los conflictos humanos en la empresa, dando relevancia a los factores afectivos y sociales del comportamiento profesional, y abordando el problema humano no en función de la adaptación a una máquina o a una sociedad desarrollada con tal concepción.

Así la orientación ha venido a ser más un problema educativo que empresarial. Se considera más importante abrir perspectivas, orientar al individuo para su futura realización profesional y humana, que seleccionarlo para una actividad predeterminada, pero en muchos casos elegir una carrera o seleccionar un oficio exige un conocimiento real del mercado de trabajo.

En ese sentido considero que una correcta elección vocacional está basada en los factores, por un lado el conocimiento que el educando tenga de sí y por otro, la información que logre obtener sobre las distintas profesiones posibles.

Durante el sexenio del Lic. Luis Echeverría Álvarez y siendo secretario de Educación Pública el Ingeniero Víctor Bravo Ahuja tiene lugar una reestructuración de la propia Secretaría tanto en sus aspectos administrativos como educativos, y que culminó en la denominada Reforma Educativa. En el orden de la Orientación Profesional, esta se encuentra vinculada a la Educación Media que comprende los ciclos básico y superior y cuya finalidad es que el alumno profundice en sus conocimientos generales, se prepare para continuar estudios

superiores y desarrolle su vocación o habilidades particulares.

En Chetumal, durante los días 15, 16 y 17 de Agosto de 1974, se llevó a cabo la Asamblea Nacional Plenaria del Consejo Nacional Técnico de la Educación y se presentaron al Secretario del ramo las recomendaciones para la reforma del ciclo medio básico. Este documento fué dado a conocer al país el 30 de Agosto de 1974.

Las resoluciones de Chetumal constituyen el estatuto medular para la renovación de este nivel educativo. Dos premisas fundamentales dan sentido a la reforma: La primera donde se señala que "la educación media básica es parte de un proceso indivisible; la enseñanza secundaria continúa la labor de la primaria en cuanto que asegura la integración de la personalidad e interioriza en el adolescente los valores culturales que nos identifican" (36).

La segunda sostiene la urgencia "de alcanzar la flexibilidad y apertura de este ciclo educativo, a fin de que un número cada vez mayor de mexicanos adquiera una escolaridad mínima de nueve años que los capacite para responder a las exigencias planteadas por el desarrollo económico y social" (37).

Lo esencial de este segundo postulado reside en que la escuela secundaria cumpla su emisión orientadora y ofrezca una formación general de preingreso al trabajo.

Entre los objetivos planteados para la Reforma Educativa del nivel medio básico, destacan aquellos que se refieren a la **Orientación:**

- "Profundizar en el conocimiento y orientación del educando para cuidar de su formación integral y su adaptación al ambiente familiar, escolar y social y para desarrollar sus capacidades, intereses e inclinaciones que permitan su plena realización".

- "Ofrecer los fundamentos de una formación general de preingreso al trabajo, lo mismo que de acceso al nivel educativo inmediato superior" (38).

En estos objetivos puede apreciarse que en el medio oficial se toma conciencia que la educación secundaria coincide con la pubertad y el inicio de la adolescencia, y se busca que la educación formal represente una alternativa para el joven en esos años de búsqueda, de confrontación y de desorden físico.

De aquí la importancia de la reforma, que vino a reimpulsar la función orientadora dándole a los programas de aprendizaje del ciclo medio básico el doble carácter de: formativo y orientador.

Así mismo, es de hacer notar que considera la preparación de la juventud para su empleo futuro como una de las funciones de la escuela y particularmente de los servicios informativos y de orientación profesional, los avances en este sentido, aunque no se han materializado en servicios de empleos plenamente vinculados con la vida económica y laboral, son un claro indicio del reconocimiento que existe por parte de las autoridades educativas de la necesidad de formar a los adoles

centes y jóvenes para la vida e integrarlos en la plenitud de sus posibilidades a la sociedad, como elementos útiles y éticos.

En relación con la educación media superior, la reforma educativa en este nivel tuvo como base los acuerdos de la XII Asamblea General de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior, celebrada en Villahermosa, Tabasco, en Abril de 1971, en la cual se concluyó sobre las finalidades de este ciclo y a sus correspondientes objetivos, de los cuales he entresacado aquel que tiene vinculación con la Orientación Vocacional.

"Ofrecer posibilidades de adiestramiento para el trabajo productivo, procurando que se vincule con las actividades académicas y responda a las necesidades regionales en materia de recursos humanos con formación intermedia" (39).

Asimismo el 23 de Octubre de 1972 se celebró la XIV Asamblea de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior, en Tepic. En esa ocasión, los rectores y directores de las Instituciones de Enseñanza Superior acordaron recomendar una serie de actividades de aplicación inmediata en el ciclo medio superior.

Con esta nueva concepción del ciclo superior de la educación media, ésta experimentó durante los seis años correspondientes al régimen del Presidente Echeverría, un elevado crecimiento, que corresponde a la creación de 122 Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos; 76 Centros de Estudios Tec

nológicos Agropecuarios; 5 Centros de Estudios en Ciencias y Humanidades, lo que representó que el porcentaje de absorción en el ciclo del bachillerato, que en 1970 era de 3 081 000 alumnos aumentara a 7 088 000 para 1976.

En el orden de la Orientación Vocacional, los logros realizados en este sexenio, no han sido suficientemente cuantificados, bien porque al diversificar las salidas propedeuticas de la secundaria y del bachillerato y al aumentar la matrícula escolar la necesidad de un servicio de orientación profesional vinculado a la planta productiva se hizo más evidente.

En cuanto a la UNAM, durante la gestión del Dr. Guillermo Soberón como Rector, la orientación profesional "se enfocó fundamentalmente hacia el mejoramiento de la información sobre los requisitos y características necesarias para iniciar las carreras profesionales" (40), sin embargo esta información versó sobre la naturaleza y organización del plan y del programas de estudio y sólo de manera general sobre las condiciones prevaletientes en el mercado ocupacional a fin de dotar a los estudiantes de bachillerato de elementos suficientes para la mejor selección de opciones profesionales.

Las cifras para el año de 1979 en la UNAM fueron como sigue:

"Se continuó brindando a los alumnos de nivel medio superior la más amplia información sobre las expectativas profesionales y los contenidos académicos de cada carrera que se imparte en la UNAM" (41).

Se organizaron las denominadas jornadas de Orientación Vocacional en la ENP en la que se atendieron a 44 mil 285 alumnos en 5 mil sesiones de trabajo. Para apoyar este programa, se realizaron 120 visitas a diferentes instituciones educativas y se dictaron 23 conferencias sobre temas específicos, se continuó atendiendo a los alumnos en forma individual, aplicándose 9 mil pruebas y cuestionarios a 4 mil 210 de ellos, se dió información profesional a 16 mil 720.

Asimismo el Colegio de Ciencias y Humanidades, ha recibido asistencia de tipo técnico a través de los orientadores de esa Institución, se atiende en dinámica de grupo y hábitos de estudio a los alumnos del Colegio que acuden al servicio de Consulta Individual.

Durante el régimen López Portillista, los servicios de Orientación Profesional, se vieron enriquecidos por la experiencia de los egresados de la naciente Universidad Pedagógica Nacional, la cual puso especial interés en la formación de orientadores en sus especialidades de Psicología y Pedagogía, sin embargo al mismo tiempo se cerraron las contrataciones en la SEP para orientadores, debido entre otras a la política de austeridad que afectó a la Subsecretaría de Enseñanza Media de la SEP.

Esta acción es otra muestra de la paradoja que existe en el país, puesto que se consume el presupuesto nacional en formar profesionistas que luego no se sabe cómo aprovechar para revertir el beneficio de su trabajo otra vez a la nación.

A la fecha existen en nuestro país, servicios de orientación profesional en todas las universidades, centros de enseñanza técnica, escuelas de bachillerato, y sin embargo se continúa considerando a la Orientación Profesional sólo como un complemento del sistema educativo.

La propia Ley Federal de Educación (42) menciona de manera muy general el carácter terminal o la función económica del educando. En el artículo 6º se dice: "El sistema educativo tendrá una estructura que permita al educando, en cualquier tiempo, incorporarse a la vida económica y social y que el trabajador pueda estudiar".

En el artículo 45º, que versa sobre el contenido de los planes y programas de estudio se menciona apenas en el inciso VI que "Los planes y programas se harán con miras a que el educando se capacite para el trabajo socialmente útil".

Así pues aunque el Servicio de Orientación Profesional se preste en todos los establecimientos de Educación Media y Media Superior, éste tiene carácter opcional y sólo atiende a los alumnos que lo soliciten en forma espontánea.

El hecho de que los servicios de Orientación se encuentren ubicados fundamentalmente en el Sistema Educativo, permite explicar cual es su campo de acción y aún el enfoque utilizado para ayudar a la toma de decisiones en la elección profesional.

Una investigación realizada por la Organización Internacional del Trabajo muestra la población objeto de la Orientación

ción profesional en México (43).

De los datos señalados en el cuadro anexo se infiere que sólo la población escolarizada o sea 3 969 000 personas tienen acceso al Servicio de Orientación Profesional en nuestro país y que la inmensa mayoría de jóvenes quedan marginados de este servicio, a pesar de que también deben buscar acomodo en el medio productivo y laboral.

Es pues evidente que el problema que representa la elección de una ocupación rebasa los límites del Sistema Educativo Nacional, puesto que los servicios de Orientación Profesionales son insuficientes aún para la población escolarizada, ya no digamos para atender a la juventud en su conjunto.

Las consecuencias económicas y el costo social que representa para México este déficit en los servicios educativos, perjudica tanto a los educadores como a los educandos y al país mismo, que no tiene satisfechas sus necesidades de técnicos profesionales de diversas disciplinas, en tanto que afronta la saturación en áreas donde los profesionales, formados a un alto costo, vegetan en el desempleo o en actividades ajenas a su especialidad.

De acuerdo con las cifras señaladas en el Plan Nacional de Educación Superior (44) puede observarse el monto de los jóvenes y adultos que se encuentran marginados de estos servicios.

En educación preescolar, por ejemplo, se pretende atender para el final de la década al 75% de los niños de 5 años.

Para 1986 se espera que concluya la primaria el 75% de los que ingresaron al primer grado en 1980-81. Como se espera en la década un menor índice de repetición, la mayoría de los niños concluirá su enseñanza primaria a los 12 o 13 años. En educación secundaria la meta para el ciclo 1990-1991 es atender a todos los egresados de primaria.

POBLACION OBJETO DE LA ORIENTACION PROFESIONAL EN
MEXICO

(En miles) (43)

| | |
|--|----------|
| Población total | .64 408. |
| Población económicamente activa | .18 826. |
| Subutilización total de la mano de obra | 3 200. |
| Población matriculada en el Sistema Formal de la Enseñanza. | |
| Total | .17 326. |
| Primaria. | .13 357. |
| Secundaria. | 3 325. |
| Superior y Universitaria. | 644. |
| Población matriculada en Instituciones Nacionales de Capacitación. | 946. |
| Población entre 10 y 24 años: | |
| En 1980. | 22 758. |
| En 1990. | 31 153. |

La Educación Media Superior, por su parte, ofrece dos opciones: La terminal, orientada a formar técnicos profesiona-

les y la propedéutica con el fin de seguir estudios de Licenciatura. En las metas del Sector Educativo 1979-1982 se propone aumentar del 9% al 20% la inscripción en el nivel medio superior. Se espera que para 1990 esta enseñanza atraiga al 45% de los egresados de secundaria, a fin de superar la carencia del país en técnicos medios. Considerando que aproximadamente el 50% de los egresados de secundaria seguirá estudios propedéuticos se espera que la población escolar del bachillerato será de más de 2 millones al finalizar la próxima década.

En cuanto a la educación superior, la cual está contemplada en el Plan como cinco subsistemas que son:

- Tecnológico.
- UNAM
- Universidades de los Estados.
- Otras Instituciones Públicas.
- Instituciones Privadas.

En todo el Sistema de Educación Superior, sin incluir la Normal, en 1980-81 la población escolar de nivel superior es de 838 mil alumnos. De acuerdo con su tendencia histórica, se estima que para el año 1990-1991 llegaría a la cantidad de 2 millones 240 mil o sea que se multiplicaría por tres en la década. Esto significaría que en este nivel estudiaría un alumno por cada cuatro de los jóvenes que tengan entre 20 y 24 años de edad.

Como puede fácilmente apreciarse existe una gran demanda de los servicios educativos y que el elevado número de estudiantes que habrán de buscar acomodo en la estructura ocupa -

cional serán motivo de preocupación de la orientación profesional, a la cual hasta la fecha se le continúa considerando como de carácter secundario en la formación de los recursos humanos, a juzgar por el modo como se realiza y por los escasos recursos, destinados a beneficiar de la misma a los diferentes grupos de la población. En muchas Instituciones la Orientación se limita a una asesoría, durante los últimos años de los ciclos educativos, sobre la elección de un curso, de materias o de una ocupación, excluyendo de esta ayuda, aún incompleta, a la inmensa mayoría de la población que por diversas circunstancias no se encuentra incorporado al sistema educativo.

En México con un índice de población económicamente inactiva de 18 millones 974 mil novecientos setenta y un trabajadores potenciales, entre otras causas por el gran número de personas que no tienen acceso a la educación formal ni a la capacitación sistemática y por el contingente de personas que cada año ingresa en la fuerza de trabajo, no se justifica este concepto restringido de la Orientación Profesional.

La Orientación Profesional debe ser considerada como un proceso que se extiende a lo largo de toda la vida tanto escolar como laboral, que se dirige a muy diferentes grupos de población y que proporciona la información que permite tomar una decisión objetiva y racional en cuanto al destino profesional, y esto sólo podrá lograrse en la medida en que se vincule la orientación profesional a los servicios de empleo existentes en el país y en que se introduzca la metodología del análisis

ocupacional a la investigación profesigráfica.

Un gran avance en este sentido fué la implantación del Programa Nacional del Empleo en 1979 en el cual se proponen una serie de medidas para la solución del problema del empleo en nuestro país, como son la creación de empleos en el sector privado a través de la orientación adecuada y la aplicación selectiva de políticas de crédito, fiscales y de precios, fundamentalmente.

Una de las aportaciones principales del Programa Nacional del Empleo consiste en que procura dar una interpretación integral y multidimensional del problema del empleo en México. En este contexto, se pretende vincular la educación terminal con el sistema productivo al asegurar la educación básica a toda la población, en donde la educación no formal estará dirigida básicamente a los grupos marginados que constituyen la mayor parte del rezago educativo.

Entre las estrategias y políticas del sector laboral relacionadas con el empleo destacan las que incrementan la capacidad para formar los recursos que el desarrollo del país requiere. Adecuar la educación extraescolar a la capacitación para el trabajo, considerando los requerimientos del sector productivo. Vincular el desarrollo de los recursos humanos, especialmente la capacitación de la mano de obra, a los Centros de Investigación Tecnológica.

Para ello se plantean como metas principales las de asegurar educación básica a toda la población; estrechar los

vínculos entre la educación propedéutica y terminal con el sistema productivo. Fomentar y regular el sistema científico y tecnológico e impulsar la investigación aplicada y experimental.

En este proyecto, la Orientación Profesional tiene un importante papel que desempeñar, sobre todo en lo que se refiere a la racionalización de los recursos humanos, pues como lo ha señalado el Subsecretario de Educación Superior de la SEP Profesor Jorge Flores Valdés (45) "varios estudios hechos hasta ahora, muestran que muchos, muchísimos, el 50% de los jóvenes se equivocan".

El Profesor Flores refuerza esta idea con otra investigación sobre la deserción a nivel superior en Instituciones tanto públicas como privadas y comenta que la deserción se da en igual medida y porcentaje a pesar de las diferencias en cuanto a nivel económico; la mitad de los estudiantes universitarios desertan sin acabar la carrera, actualmente cursan esos estudios poco más de 850 mil.

Afirma el Subsecretario de la SEP que "...La deserción está ligada a otras condiciones que rigen la vida del estudiante en el momento de elección, probablemente la indefinición misma de su carácter..." es pues, alarmante que por falta de Orientación Profesional adecuada los adolescentes desertan fundamentalmente en el transcurso del primer año de los estudios profesionales.

El aprovechamiento real de las posibilidades que ofrece

la Orientación Profesional, sistemática y realista, podrá coadyuvar a que las vocaciones se realicen; que las profesiones se vean solicitadas por motivos genuinos y que nuestros recursos humanos consecuentemente sean ampliados para el beneficio social que nuestro país reclama.

En el tiempo transcurrido de la presente Administración se pueden ya apreciar algunas medidas relativas a la Orientación Profesional a través de las cuales se manifiesta el interés que existe por parte de las Autoridades Educativas por dar respuesta a las demandas de la juventud mexicana. Recientemente se elaboró por parte de la SEP un catálogo en el que se dan a conocer detalladamente cada una de las 400 carreras y especialidades técnicas que ofrece el Estado en más de 900 planteles en todo el Territorio Nacional, con el fin de aliviar "uno de los graves problemas que provoca altos índices de deserción y frustración de los estudiantes al seguir la carrera que han elegido y que es la carencia de información sobre opciones educativas, además del hecho de que aún continúan los esquemas tradicionales de selección de opciones profesionales" (46).

Así mismo se están aprovechando los medios masivos de comunicación, tanto la radio como la televisión para lanzar información sobre las diferentes opciones vocacionales en el país. La propia SEP está masificando los Servicios Individuales de Asesoría y Orientación a través del CREA reestructurado en la Administración pasada para aumentar su cobertura y calidad de los servicios.

Y es que en México están ocurriendo importantes cambios sociales que se suceden con gran rapidez y solicitan de los individuos adaptaciones múltiples y variadas, lo que representa a menudo un obstáculo para el desarrollo de la vocación hacia un objetivo bien definido y ahí la importancia de que los Servicios de Orientación Profesional estén vinculados a un Sistema Efectivo de Empleo. El Servicio de Orientación es pues, un complemento del Sistema de Formación Profesional por que un servicio que no aporta alguna ayuda constructiva para encontrar trabajo cuando se terminan los estudios profesionales tiene muy pocas probabilidades de que su utilidad o su necesidad sean reconocidas.

Los servicios eficientes de empleos son un elemento vital en los Programas de Orientación a la Juventud, porque la formación y la orientación profesional que no conduzcan luego a encontrar realmente un acomodo laboral pueden tener efectos perjudiciales tanto individual como socialmente.

En este sentido existe una imperativa necesidad de vincular la educación formal y el empleo, en virtud de valores pedagógicos, económicos y sociales que dicha relación está llamada a promover, superando la actual dicotomía entre las formas de educación académica y técnica y entre la fase de adquisición del conocimiento y la de su utilización en el mundo del trabajo.

Desde el punto de vista pedagógico, se percibe que la vinculación entre educación y trabajo favorece la aplicación práctica de los conocimientos teóricos, el equilibrio de las

capacidades intelectuales y las manuales del individuo en la perspectiva de un desarrollo integral de la personalidad, la realización de la búsqueda vocacional en situaciones reales. Desde el ángulo económico la asociación entre educación y trabajo productivo tiende a familiarizar a los alumnos con el mundo real de la producción, su organización, sus procesos y tecnologías, mediante prácticas y experiencias de trabajo, cuyos productos en ocasiones pueden contribuir al financiamiento de las propias Instituciones Educativas. Desde el punto de vista social, ello permite una relación más estrecha entre escuela y sociedad, la toma de conciencia sobre la dignidad y el valor del trabajo, así como sobre las responsabilidades que incumben al individuo contribuyen a su desarrollo.

En el momento de haber concluido este capítulo, el Colegio de Bachilleres ha iniciado una serie de actividades en torno a la Orientación Profesional, con el fin de aliviar al menos parcialmente el problema de la deserción de la carrera profesional o el cambio de ella, que según declaración del Profesor Héctor Quiroz, es del 50% del alumnado inscrito a nivel superior. La reforma en la Orientación contempla involucrar a los padres de familia en la problemática de sus hijos adolescentes.

Asimismo es particularmente necesario dar una continuidad orgánica a los ciclos escolares y de utilizar los medios masivos de comunicación con el fin de aprovechar sus potencialidades en beneficio de la educación no formal.

3.4.- El papel de la Orientación Profesional.

En las sociedades modernas, ya sea por razones demográficas, sociales, económicas y hasta políticas, el destino profesional de una población no debe dejarse totalmente al azar, sino que es indispensable lograr su adaptación a los empleos que la propia sociedad tiene capacidad de ofrecer. En otras palabras, debe buscarse el equilibrio entre las necesidades sociales y las capacidades, intereses y tendencias de los individuos, lo cual se lograría a través de un procedimiento que tuviese por fin ayudar a los jóvenes a elegir una profesión adecuada por medio del análisis crítico de los factores que determinan las elecciones ocupacionales, relativas tanto al mundo del empleo como a las características personales.

La Orientación Profesional se refiere, por ende, a la relación entre dos grupos de factores: el conocimiento de las personas y el conocimiento de las exigencias y las condiciones del trabajo.

A pesar de su importancia, como ya lo he repetido a lo largo de éste trabajo, la Orientación Profesional ha venido siendo considerada como un complemento de la educación formal y por ello sólo atiende a un sector reducido de la población, sobre todo la que cursó bachillerato.

En estos momentos en México, los problemas laborales plantean la necesidad urgente de incluir a la población que no forma parte del sistema educativo y carece por consiguiente del servicio de Orientación.

Según datos de la propia SEP, en nuestro país la población que abandonó la primaria en la generación 70-76 fue del 57% (47).

Si se considera que la población egresada de la primaria en 1976 fue de 11 461 415, y la población que se canalizó hacia algunos de los niveles escolares fue en total el 27.79%, resulta que aproximadamente un 72.21% de los jóvenes egresados de la enseñanza básica tuvieron que incorporarse a la fuerza de trabajo o al ejército industrial de reserva, sin contar con el auxilio de una Orientación sistemática.

A estas cifras es necesario agregarles las de la población adulta que por diferentes razones no se incorporó al Sistema Educativo o no pudo permanecer en él, y que según estimaciones del Instituto Nacional de Educación de Adultos asciende a 6 millones de analfabetos y 13 millones que no terminaron la secundaria.

Si bien el problema ocupacional no es exclusivo de los jóvenes son ellos los que tienen menos elementos para afrontar la difícil situación de encontrar empleo. Según una investigación elaborada por el CREA, en un primer momento, la educación se convierte en un mecanismo que retarda su incorporación al mercado de trabajo; y después, los efectos esperados de una larga estancia en las aulas no siempre repercuten en la facilidad para encontrar una ocupación adecuada. A esto se suma que una vez incorporados a la estructura productiva, sus salarios no son mayores que los que perciben los menos educados

pero que cuentan con experiencia anterior; es más "los ingresos de quienes tienen más años de educación (siempre en los tramos que llegan hasta los nueve años de estudio), no son superiores a los de aquellos que tienen apenas una alfabetización elemental" (48).

Si bien los jóvenes han sido los más beneficiados en cuanto a atención educativa se refiere y las tasas de crecimiento de la matrícula escolar son más altas que las del crecimiento de la población de 12 a 19 años de edad (9.2% contra 4.8%, respectivamente en 1975), existen otros factores que modifican el ingreso al mercado de trabajo. A continuación se presentan los datos que justifican esta afirmación. Se incluyen estos porque no se cuenta con datos más recientes.

ESCOLARIDAD DE LOS JOVENES DE 12 A 19 AÑOS DE EDAD,
ENTRE 1959 y 1975 (miles de personas) (49).

| AÑOS | A. POBLACION DE 12-19 AÑOS | B. POBLACION INSCRITA. (12-19 AÑOS) | % DE ESCOLA RIDAD. B/A. | TASAS DE CRECI MIENTO GEOMETRI CO. | |
|------|-------------------------------|---|----------------------------|--|----------|
| | | | | DE POBL. | DE ESOL. |
| 1959 | 5 859.4 | 1 369.4 | 23.4 | | |
| 1964 | 7 125.6 | 2 350.5 | 33.0 | 3.99 | 11.41 |
| 1970 | 8 813.1 | 4 080.5 | 46.3 | 4.25 | 9.63 |
| 1975 | 11 124.7 | 6 329.0 | 56.9 | 4.77 | 9.18 |

Al no recibir el Servicio de la Orientación, todos los jóvenes marginados de los servicios educativos tienen que incorporarse en forma urgente e improvisada, a la vida productiva del país. En consecuencia, se propicia la elección ocupacional

azarosa e inadecuada de un gran número de ellos.

La Orientación Profesional, por el contrario, en lugar de ser un accesorio de lujo de la educación formal debe constituirse en un vínculo entre la educación y el desarrollo nacional, pues se trata de dirigir a los educandos hacia la vida productiva y, a los trabajadores hacia las oportunidades educativas.

Es en este contexto, donde la Orientación Profesional contribuye al pleno desarrollo de las potencialidades individuales a través de la satisfacción de las necesidades sociales, en este sentido es que la Organización Internacional del Trabajo (OIT) señala en la recomendación 150, suscrita por nuestro país, que es deseable que los programas de Orientación Profesional sean compatibles con el derecho a elegir libremente ocupación y tengan oportunidades justas de promoción, así como el derecho a la instrucción, y cuando marca que dichos programas deben procurar en particular:

"a. Ayudar a los niños y adolescentes que asisten a la escuela a que aprecien el valor y la importancia del trabajo y a que comprendan el mundo del trabajo y se familiaricen con las condiciones de trabajo en el mayor número de ocupaciones posibles, habida cuenta de las oportunidades de empleo y carrera a las que pueden tener acceso, y con los requisitos necesarios para aprovechar dichas oportunidades".

"b. Dar a los jóvenes que nunca hayan asistido a la escuela o que la hayan dejado prematuramente, información

sobre el mayor número posible de profesiones, así como orientación sobre la manera de acceder a ellas".

- "c. Informar a los adultos que trabajan, incluidos los trabajadores independientes, sobre las tendencias y objetivos del desarrollo que los afectan y, en particular, sobre las consecuencias que los cambios sociales, técnicos y económicos pueden acarrear para su actividad".
- "d. Dar a las personas desempleadas y subempleadas toda la información y orientación necesarias sobre las posibilidades de encontrar empleo y sobre los medios disponibles para lograr este objetivo".
- "e. Facilitar a las personas que tengan problemas especiales en relación con la Enseñanza, la Formación profesional o el Empleo, asistencia para resolverlos en el marco de las medidas generales orientadas al progreso social." (50)

Es pues con ésta concepción de la Orientación Profesional como esta puede convertirse en un medio idóneo para hacer frente a las necesidades de los individuos, de las empresas y de la sociedad.

La Orientación Profesional es una actividad compleja tanto desde la perspectiva social como de la profesional. Está dirigida hacia la plena realización de la persona y el desarrollo de sus capacidades, contribuyen al mismo tiempo a mejorar la eficacia en el trabajo y a una mayor satisfacción laboral. Ello

no concluye con la elección de una opción profesional o un empleo, sino que dado que es un proceso de toda la vida el asesoramiento debe ser permanente durante la etapa de la formación profesional de los jóvenes y en el transcurso del ejercicio de la actividad laboral.

Es por tanto un proceso que requiere la participación organizada a diferentes niveles, en diverso grado de compromiso y en distintos momentos de la escuela, la familia, las instituciones de educación superior, los servicios de empleo y de las organizaciones sindicales y patronales.

No debe seguir considerándose una actividad paralela, complementaria o anexa de la educación, sino reconocer que es en sí misma una actividad eminentemente educativa, ya que sin la orientación profesional todo lo que se integra formal o informalmente al sistema educativo resulta insuficiente o incompleto para que se produzca, con las proporciones y características requeridas, el tipo de trabajador que demanda la sociedad.

Debe ampliarse la cobertura de la población beneficiada a aquellas personas que buscan empleo por primera vez, a los desempleados que presentan problemas de adaptación a su actividad laboral, o a aquellos que por diversas circunstancias tienen necesidad de cambiar de profesión o empleo así como a los minusválidos y no solo como se ha venido haciendo al reducido grupo de la población incorporada al nivel formal del sistema educativo.

Si la Orientación Profesional se lleva a cabo de manera racional y objetiva posibilita que el aparato productivo haga uso

de una manera más eficaz de la capacidad de la fuerza de trabajo, y facilita la consecución de empleo de las personas. Permite, además, disminuir el índice de deserción en las Instituciones de educación media y superior y por ende el costo de la formación. Aumenta el grado de satisfacción en el trabajo porque ayuda a los jóvenes a elegir la formación y la ocupación que mejor se adecue a sus aptitudes, aspiraciones y capacidades, y para las cuales existen mayores oportunidades de empleo en el mercado de trabajo.

En este enfoque de la orientación profesional no se pretende que esta tenga un papel meramente instrumentista ni de adaptación del individuo a una máquina o a una sociedad desarrollada con tal concepción, por el contrario se busca responder en diversos niveles a la mejoría progresiva de los individuos, al mejor aprovechamiento y rendimiento de los recursos humanos como base de cualquier plan de desarrollo, entendiendo los recursos humanos no como un conjunto de números, sino el conjunto de personas concretas que con su esfuerzo y su trabajo resuelven en el cotidiano hacer las vicisitudes de su existencia.

En el contexto de la problemática nacional, la orientación profesional tiene la tarea fundamental de coordinar las labores tendientes a ligar educación, productividad y nivel de vida, proveyendo adecuadas informaciones sobre las oportunidades de formación existentes y sus características, ampliar los estrechos marcos de referencia del público sobre el descubrimiento y logro vocacional, valorar socialmente los trabajos técnicos y manuales y modificar la conocida estereotipia ocupacional.

Es obvio que la sola orientación profesional no basta para resolver problemas como deserción escolar, desempleo, subempleo y otros que son generados por la operación de estructuras económicas. Son problemas sumamente complejos, en gran parte debidos a los factores generales del subdesarrollo en América Latina, y cuya solución implica la integración de proyectos socio-económicos y políticos, pero la orientación contribuye a brindar una clara visión sobre este tipo de problemas y consecuentemente elementos para actuar coordinadamente con las instituciones sociales encargadas de resolverlos.

Para lograr los objetivos de la Orientación Profesional no es suficiente detectar en las personas sus futuras posibilidades de éxito; es también necesario proporcionarles los medios prácticos para hacerlo.

La elección que se realiza durante el proceso de formación escolar debe estar acorde con las posibilidades efectivas de colocación en el mercado de trabajo; si bien hay que reconocer la dificultad que representa lograr una adecuada adaptación de la educación a las necesidades ocupacionales. Ello, además de difícil resulta riesgoso en virtud de los cambios políticos, económicos, sociales y culturales que se registran en sociedades en evolución como la nuestra. Por tal razón lo más conveniente es la formación del individuo con posibilidades de adaptarse a situaciones y exigencias cambiantes o nuevas, lo que no excluye que la educación formal deba brindar un apoyo de carácter general a la oferta de recursos humanos.

Los servicios de Orientación Profesional tienen entonces, una gran responsabilidad que cumplir, pues si el proceso de orientación se limitara únicamente a la elección de una profesión de acuerdo con las potencialidades y aspiraciones de los individuos, sin tener en cuenta la realidad objetiva del mercado laboral, se estaría dejando al azar el futuro ocupacional de la población.

Es por tanto un requisito contar con información confiable y veraz acerca de las ocupaciones para tener un conocimiento real y objetivo de las características de cada profesión u oficio, que permita brindar un verdadero servicio de orientación a la comunidad escolar y laboral.

CAPITULO V.

EL ANALISIS OCUPACIONAL.

4.1.- Definición y Propósito.

Las consideraciones que se han analizado en los capítulos anteriores muestran el papel fundamental que desempeña la información dentro del proceso de la elección profesional, si se quiere evitar que esta se base en la fantasía y que en cambio se proceda de acuerdo con el conocimiento real del mundo del trabajo y de las capacidades y limitaciones de las personas para desempeñar las distintas ocupaciones.

La información profesional debe ser considerada como parte integrante de un proceso planeado que tiende a desarrollar en el individuo la capacidad de elegir conscientemente la alternativa más adecuada dentro de una serie de opciones que se le presentan con respecto a su futuro profesional.

Para seleccionar en forma racional una ocupación o profesión de cualquier nivel, es necesario que el interesado tenga un conocimiento cabal de sus propias capacidades, intereses, aptitudes y rasgos de personalidad, así como una información realista del mundo del trabajo, en permanente cambio. En relación con este último aspecto se destaca la necesidad de conocer las exigencias y condiciones de las ocupaciones, sus ventajas y desventajas, y las oportunidades y perspectivas en las diferentes áreas de trabajo. En la selección de una ocupación se asigna por lo tanto, un papel decisivo a la información profesional, ya que constituye un apoyo fundamental para que la persona pue-

da realizar elecciones adecuadas, planea de manera racional su futuro profesional y emprenda la formación académica o técnica que requiere para lograr los objetivos que se ha propuesto.

La objetividad de la información profesional que se ponga al alcance de la población influye, pues, directamente en el acierto de la elección profesional, porque el individuo se apoya en la información de que dispone para dar curso a sus preferencias y expectativas profesionales.

La información que se da en este sentido, debe proporcionar datos relativos al mercado de trabajo, a la naturaleza de las diferentes ocupaciones, a su contenido y a las condiciones en que se realiza el trabajo, a la remuneración, a las perspectivas de promoción dentro de la estructura ocupacional y a las posibilidades de capacitación. Para obtener tales informaciones, las fuentes más apropiadas son los estudios de necesidades de mano de obra y el análisis ocupacional.

El análisis ocupacional es el proceso de recolección, ordenamiento y valoración de la información relativa a las ocupaciones tanto en lo que se refiere a las características del trabajo realizado, como a los requerimientos que estos plantean al trabajador para un desempeño satisfactorio.

Con este propósito, el análisis ocupacional utiliza un conjunto de fundamentos, técnicas y procedimientos que permiten identificar, registrar y presentar la siguiente información en relación con las ocupaciones:

*Las actividades realizadas por los trabajadores.

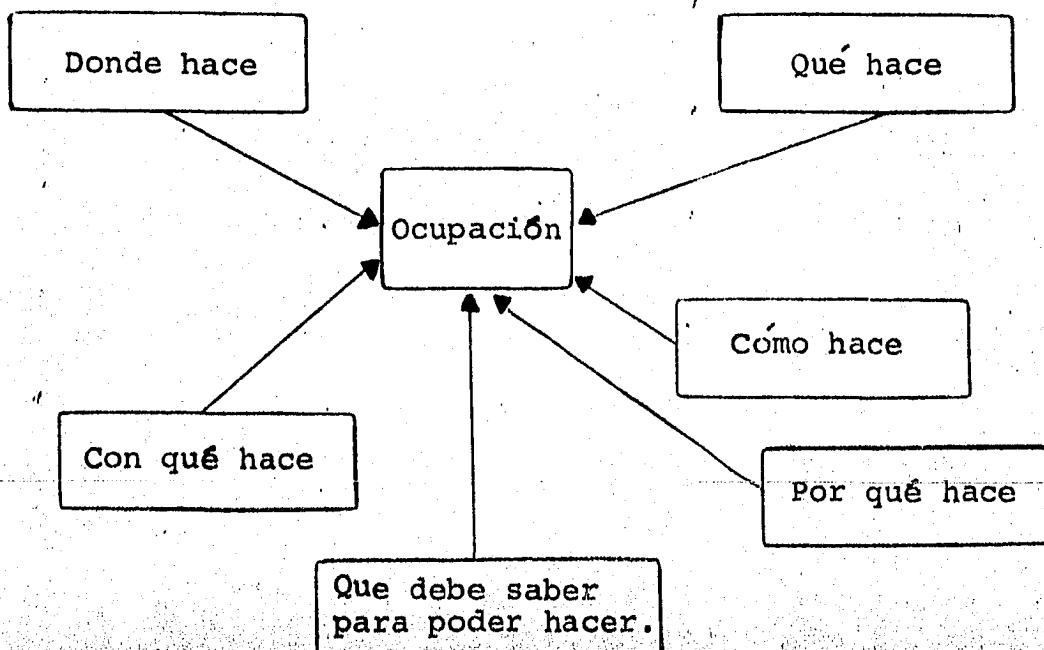
*Los factores técnicos y ambientales característicos.

*Las habilidades, conocimientos, responsabilidades y exigencias requeridas de los trabajadores para un rendimiento satisfactorio.

El análisis ocupacional no constituye un fin en si mismo. Tiene por objetivo proporcionar información de entrada a una serie de procesos en los campos de la administración de personal, las relaciones industriales, la seguridad en el trabajo o la orientación profesional.

El análisis ocupacional (también denominado análisis de oficio o análisis profesional) es pues, el proceso que determina y registra, mediante la investigación, observación y estudio, todas las informaciones referentes a una ocupación específica, identificando las tareas que constituyen las cualidades personales, y los requisitos de educación general y especial que su desempeño demanda en la persona que irá a ejercerla.

Básicamente la ocupación debe ser analizada con relación a los aspectos que se contemplan en el siguiente diagrama.



- "Qué hace" el trabajador, esto es, las tareas que ejecuta.
- "Cómo hace", relacionándolo con el proceso o la técnica utilizada en la realización de las tareas.
- "Por qué" o "para qué", esto es la aplicación u objetivo de la ocupación que ejerce.
- "Qué debe saber para poder hacer", incluyendo en esta investigación los conocimientos generales o técnicos, o bien las cualidades de personalidad que el ejercicio de la ocupación requiere del trabajador.
- "Con qué hace", refiriéndose a los medios (máquinas, equipos, etc) Usados para ejecutar las tareas.
- "Donde hace", abarcando el estudio de los locales y las condiciones de trabajo. Para este efecto, verificando el ambiente físico, la posición de trabajo y los riesgos (posibilidades de accidentes) existentes.

Además de los aspectos antes mencionados pueden incluirse datos como los salarios de la ocupación, los patrones de desempeño exigidos (normas de evaluación del trabajo), procesos de reclutamiento y selección de personal, etc.

Como ya se ha mencionado el análisis ocupacional tiene cerca de 20 aplicaciones, sin embargo, cabe destacar aquí las ventajas que ofrece al Orientador Profesional, en el sentido de ofrecerle todas las informaciones concernientes a determinadas ocupaciones, de modo que él pueda transmitir a los educandos tales informaciones y ofrecer a los jóvenes la oportunidad para escoger un trabajo compatible con sus aptitudes, intereses y capacidades.

De acuerdo con su propósito, un programa de análisis ocupacional puede orientarse hacia aspectos relativos al trabajo ejecutado, condiciones de trabajo y riesgos profesionales, fuentes de suministros del trabajo y otras informaciones específicas. Sin embargo, para un sistema de información de las calificaciones ocupacionales de los trabajos como el que nos ocupa, el análisis del trabajo debe comprender esencialmente, además de los datos de identificación de la ocupación, los aspectos relativos a las condiciones ambientales, demandas físicas, cuadros de organización, relaciones entre las ocupaciones y una clasificación de las ocupaciones, entre otros. Antes de entrar a considerar específicamente cada uno de estos aspectos, y debido a que los términos operación, tarea, puesto y ocupación se emplean con frecuencia en forma indistinta, lo que ocasiona confusión y dudas sobre su aplicación, es necesario definirlos para los efectos de este trabajo. (51)

Operación.

Se denomina operación a cada uno de los elementos en que se divide una tarea, los que están relacionados por el objetivo principal de la tarea. Una misma operación puede aplicarse a diferentes tareas. Se dice que hay operación cuando se modifica intencionalmente cualquier característica física o química de un objeto, cuando éste se monta o desmonta con relación a otro objeto, o cuando se le prepara para una operación subsiguiente, como el transporte, la inspección o el almacenamiento. Mediante una operación, el material, la parte componente o el servicio avanzan un paso hacia la terminación del ciclo correspondiente,

bien sea al modificar su forma, en el caso del material elaborado, o su composición, en un proceso químico. Una operación puede consistir en la preparación de cualquier actividad que favorezca la terminación de un producto.

Tarea.

Tarea es cada uno de los diferentes elementos que integran un puesto y que exigen de quien la ocupa la dedicación de un tiempo importante y la posesión de determinados conocimientos, aptitudes y habilidades; es la unidad representativa de un trabajo. Las tareas pueden clasificarse en principales y secundarias, según el grado de habilidades, conocimientos y aptitudes que requieran y la proporción de tiempo que exijan.

Puesto.

Puesto de trabajo es el conjunto de tareas que le son asignadas a un trabajador y que, dentro de determinadas condiciones constituye la labor regular de un individuo. Cada puesto posee las siguientes características que lo distinguen:

- a) tiene campo y propósitos definidos:
- b) exige la dedicación del tiempo completo de un trabajador;
- c) requiere para su desempeño habilidades, conocimientos y aptitudes.

Ocupación.

La ocupación puede definirse como un conjunto de puestos relacionados entre sí, cuyas tareas principales son análogas y exigen habilidades, aptitudes y conocimientos semejantes, lo que justifica que se los incluya en un mismo análisis. Por ejempl

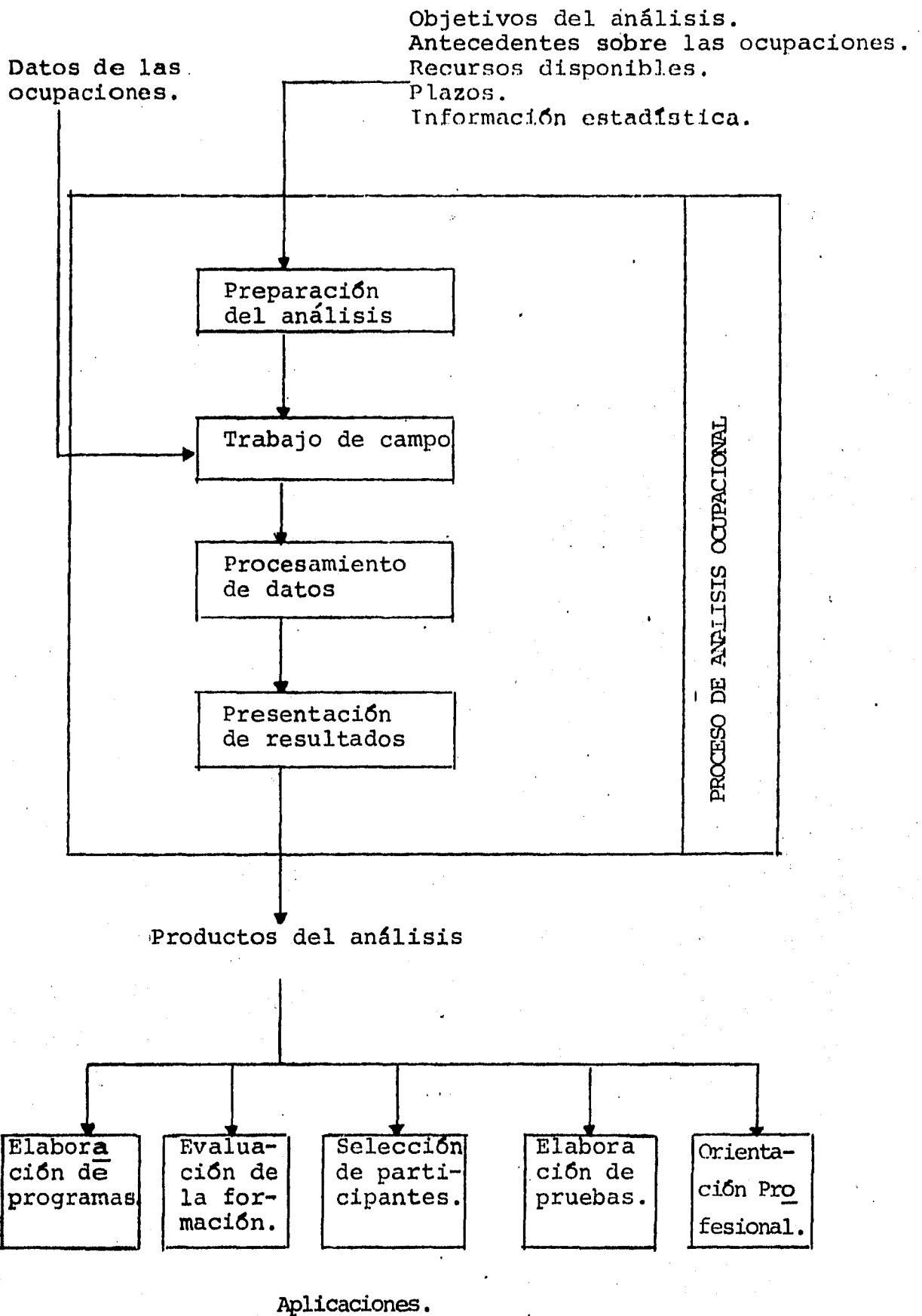
plo, si en una fabrica hay diez trabajadores que manejan tornos mecánicos, cada uno de ellos ocupa un puesto de trabajo. Pueden existir algunas diferencias entre los diez puestos respecto a las operaciones que sus titulares realizan, a los metales que se emplean, o a la disposición de los tornos. Sin embargo, como los diez trabajadores manejan el mismo tipo de maquina y efectúan operaciones en metal de dificultad semejante, pueden considerarse que los diez puestos son iguales respecto de sus tareas principales y constituyen por tanto una sola ocupación. Si parte de los trabajadores gradúan los tornos y ejecutan operaciones de mayor complejidad y otros no los gradúan y sus operaciones son rutinarias, no habrá una sola ocupación sino dos, que podrían denominarse tornero avanzado y tornero, simplemente.

El proceso de análisis ocupacional, dentro de la metodología que se sugiere en el presente trabajo, consta de cuatro etapas bien definidas:

- a) Preparación del análisis;
- b) trabajo de campo;
- c) procesamiento de datos;
- d) presentación de resultados.

El siguiente cuadro muestra un esquema del proceso de análisis ocupacional y de la utilización de sus productos como fuente de información de una serie de aplicaciones:

PROCESO DE ANALISIS OCUPACIONAL (52).



4.2.- Preparación del análisis.

La etapa de preparación del análisis ocupacional comprende la planificación y organización de los trabajos a realizar. En ella se incluyen:

- a. La recopilación de antecedentes necesarios para proyectar el análisis.
- b. La elección de los establecimientos en que se van a realizar los análisis.
- c. La preparación de un proyecto de análisis ocupacional.

4.2.1.- Recopilación de antecedentes.

Para la planificación del análisis ocupacional es necesario contar con la siguiente información relativa a las ocupaciones que se pretende analizar.

- Identificación de las ocupaciones o sea la denominación de los puestos de trabajo comprendidos en ellas.
- Demanda de personal calificado en las ocupaciones.
- Población empleada en las ocupaciones y su evolución en el tiempo.
- Ocupación similar o relacionada.
- Tipos de establecimientos en que existen las ocupaciones.
- Listas de establecimientos que corresponden a los tipos identificados.
- Información en relación con los contenidos y exigencias de las ocupaciones.
- Disponibilidad de tiempo de los establecimientos para la realización del análisis.

- Oferta educativa en relación con las ocupaciones.
- Disposiciones legales que afectan a las ocupaciones.
- Tiempo disponible para la ejecución del análisis.
- Recursos humanos, financieros y físicos disponibles.

4.2.2.-Elección de los establecimientos.

Los criterios a aplicar para elegir los lugares en los cuales se van a realizar los análisis de puestos de trabajo se basan en la necesidad de obtener información que responda, con el mayor grado posible de aproximación, a la realidad de las ocupaciones a estudiar.

La variedad de los establecimientos, tanto por su número como por su naturaleza es una característica deseable pues permitirá recoger información sobre los factores que son comunes a ellos, sobre las diferencias en el trabajo ejecutado en los requerimientos de los puestos, con base en las condiciones específicas de trabajo.

Así pues de conformidad con la ocupación que se pretende analizar y tomando como base las empresas del sector económico correspondiente, se escogerán empresas de diferentes regiones y tamaños, de tal manera que sean lo suficientemente representativos para lograr que el estudio sea confiable.

Una vez seleccionados los establecimientos y durante la visita inicial a los mismos (este punto será considerado en el siguiente acápite), se determinarán los trabajadores que van a ser analizados, procurando elegir siempre a los más eficientes

para ambas situaciones se escoge siempre una muestra intencional, es decir que no obedezca a un criterio probalístico, toda vez que el objetivo es recoger la mejor y más útil información.

4.2.3.- Diseño de los cuestionarios para el análisis de puestos de trabajo.

Durante la etapa de preparación, se diseñan los cuestionarios que se van a utilizar para llevar el registro de la información de los puestos de trabajo. Se trata, pues, de fórmulas cuyo contenido varía de un análisis a otro de acuerdo con el objetivo que se persigue y con los tipos de información relacionada con los puestos de trabajo, que interesa recoger. Pueden variar también, en su estructura, en función de las técnicas de registro de la información que vayan a ser utilizadas.

En relación con la Orientación Profesional, los cuestionarios deben contar con las siguientes secciones:

- a. Identificación del establecimiento y del puesto de trabajo: datos del establecimiento y datos del establecimiento y datos del puesto de trabajo.
- b. Descripción del trabajo. Actividades generales y actividades específicas.
- c. Descripción de los recursos materiales. Máquinas, herramientas, equipos y materiales de consumo y accesorios.
- d. Descripción de los productos, materiales básicos procesados, area del conocimiento aplicada y servicios.

- e. Requisitos técnicos o académicos: nivel educativo y formación profesional, entrenamiento, experiencia, edad, sexo.
- f. Requerimientos del trabajo: responsabilidad, experiencia del trabajo, destreza y precisión.
- g. Relaciones con otros puestos de trabajo del establecimiento: horizontales y verticales.
- h. Actividades físicas.
- i. Condiciones ambientales.

Los factores que se señalan responden a la información necesaria para obtener los productos del análisis ocupacional que interesan a una institución de enseñanza media básica y/o media superior, de acuerdo con lo que hemos expresado a lo largo del presente trabajo. La inclusión de factores adicionales, o la eliminación de algunos de los señalados, dependerá de los fines particulares que persiga la investigación, para lo cual deberá profundizarse en esta metodología.

4.2.4.- Proyecto de análisis ocupacional.

Con base en los puntos anteriores, la unidad o el equipo de trabajo que tenga a su cargo la ejecución de los análisis ocupacionales deberán elaborar un proyecto o plan de trabajo en el que se especifiquen los siguientes aspectos:

- a. Los puestos de trabajo a analizar o bien la ocupación de que se trate.
- b. Una justificación del proyecto con base en las necesidades que se manifiestan en el mercado laboral a nivel

de las ocupaciones involucradas.

- c. Una indicación en relación con la cobertura sectorial y territorial del análisis a realizar.
- d. Una estimación del número de análisis de puestos de trabajo a realizar y el tipo y ubicación de los establecimientos a realizar.
- e. Un listado de los establecimientos seleccionados como muestra.
- f. Un modelo de los cuestionarios a realizar.
- g. Instrucciones sobre el uso de los formularios.
- h. Una estimación del período requerido para la realización del análisis.
- i. Una lista de los materiales necesarios.
- j. Una lista de los recursos financieros necesarios para la consecución del proyecto.
- k. Bibliografía sobre las ocupaciones a analizar.

La decisión de ejecutar un proyecto de análisis ocupacional corresponde en última instancia al nivel ejecutivo de una institución de enseñanza media básica o superior o bien algún instituto de investigación educativa. En este trabajo me limito básicamente a exponer la metodología del análisis ocupacional, ya que considero que su puesta en práctica traería consigo grandes avances en relación con la información ocupacional, con que cuentan dichas instituciones para realizar la labor de orientación profesional de sus educandos.

4.3.- Trabajo de campo.

En esta etapa del proceso, el analista deberá visitar los

establecimientos seleccionados y levantar la información relativa a los puestos de trabajo pertenecientes a las ocupaciones a, analizar, utilizando los formularios diseñados para el registro de los datos.

Conviene que antes de iniciar el análisis propiamente dicho, el analista efectúe una visita general al establecimiento pues a través de ella se puede adquirir una visión de conjunto de los procedimientos de trabajo, al mismo tiempo que inicia el contacto directo con los supervisores.

Son dos las técnicas más idóneas para ser utilizadas en el análisis de puestos de trabajo: la observación directa de las tareas ejecutadas por los trabajadores y las entrevistas a supervisores, trabajadores y otras personas del establecimiento visitado.

4.3.1.- OBSERVACION DIRECTA.

Muy utilizada en puestos de trabajo de naturaleza simple con ciclos cortos y repetitivos (ejemplo, actividades de ensamble), es posible observar directamente al trabajador durante un ciclo completo de trabajo, sin formular preguntas y tomando un mínimo de notas que luego deberán ser ampliadas al finalizar la observación.

En puestos con ciclos de trabajo complejos y prolongados, la observación deberá dividirse en varias etapas del proceso, mediante una serie de visitas en las que, simultáneamente con la observación de las tareas, se procederá a entrevistar al trabajador.

Es necesario recalcar que cuando se opte por observación directa de un puesto de trabajo, el analista deberá consultar previamente al supervisor sobre el lugar más adecuado para efectuar la observación, de tal manera que el observador no moleste al trabajador, el cual deberá estar informado de que será sujeto de observación.

4.3.2.- ENTREVISTA.

En caso de imposibilidad de efectuar la observación directa de un puesto de trabajo, ya sea por razones de seguridad, ya por oposición de la Dirección de la empresa, ya por la propia naturaleza del ciclo de trabajo, el trabajador y su supervisor deberán ser entrevistados fuera de su lugar habitual de labores. En estos casos la entrevista sustituye a la observación directa, debiendo aportar todos los datos requeridos para el análisis de puesto. La calidad de la información obtenida dependerá en gran medida del analista, quien deberá asegurarse de que los trabajadores seleccionados para efectuar las entrevistas conocen perfectamente sus respectivos puestos de trabajo.

A este respecto, Pujol aporta una serie de sugerencias para obtener una información completa y objetiva por medio de las entrevistas, las más relevantes son las siguientes:

-Conversar con el trabajador sólo si se cuenta con el permiso del supervisor. Fomentar un ambiente de confianza explicándole el objetivo de la entrevista y la razón por la que es registrada en un formulario.

-Estimular al trabajador a pensar y hablar de los trabajos

que ejecuta. Las operaciones deberán registrarse en el orden regular en que se efectúan o bien de manera funcional de acuerdo con su importancia.

-No tomar decisiones sobre los comentarios del trabajador, posición frente a las quejas o conflictos laborales, ni criticar o sugerir cambios en la organización o en los métodos de trabajo.

-Cerrar la entrevista con un comentario agradable y verificar los datos con el supervisor.

4.3.3.- REGISTRO DE DATOS OCUPACIONALES:

Aplicación de los formularios de análisis.

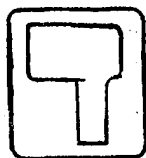
Los formularios de análisis "son los instrumentos que utiliza el analista ocupacional para registrar de una manera uniforme los datos obtenidos en relación con los puestos de trabajo" (52).

El modelo básico de los formularios de análisis, contiene una serie de factores que corresponden a la información requerida para obtener los principales productos del análisis ocupacional que interesan a una institución de formación profesional.

El modelo básico empleado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (53), en nuestro país, es el que reproducimos aquí, está integrado por cuatro apartados o formatos que reúnen las siguientes características:

FORMATO 1 Contiene la presentación y siete bloques para obtener datos e información.

Presentación: En este caso del logotipo de la Unidad Coordinadora del Empleo, Capacitación y Adiestramiento, los nombres de la Dirección, Subdirección y Departamento responsables del documento, así como el título del mismo.



UCECA

SUBDIRECCION TECNICA

COMPROBACION DE HABILIDADES LABORALES.

Dirección de Capacitación

y

Adiestramiento.

ANALISIS OCUPACIONAL.

Bloque 1. Denominado Identificación de la empresa.
 Contiene los datos generales del organismo en el cual se realiza el análisis ocupacional.

| | | | |
|------|--|-------|---------------------|
| 1.- | IDENTIFICACION DE LA EMPRESA | | |
| 1.1. | Nombre de la Empresa o Establecimiento | | |
| 1.2. | Domicilio | 1.2.1 | Tels. |
| 1.3. | Rama industrial o actividad económica | | |
| 1.4. | Zona | 1.3 | Nº de trabajadores. |

Bloque 2. Destinado a la Identificación del puesto.

Se solicitan datos referentes a las denominaciones que recibe el puesto con el objeto de ubicar y agrupar a los puestos en una misma familia ocupacional.

| | |
|------|---------------------------|
| 2. | IDENTIFICACION DEL PUESTO |
| | |
| 2.1. | Titulo del puesto |
| 2.2. | Otras denominaciones |

Bloque 3. Asignado a datos complementarios del puesto.

En este bloque están contenidos todos los datos generales del puesto para su fácil localización dentro del establecimiento donde se efectúa el análisis ocupacional.

| | |
|------|----------------------------------|
| 3.- | DATOS COMPLEMENTARIOS DEL PUESTO |
| | |
| 3.1. | Area a la que pertenece |
| 3.2. | Departamento o sección |
| 3.3. | Puesto inmediato superior |
| 3.4. | Puestos subordinados |
| 3.5. | Turno |

Bloque 4. Referente a la Descripción Genérica.

En este bloque se debe anotar todo aquello que sirve para dar una idea general de lo que el puesto es y la finalidad que tiene, señalando los factores y detalles más sobresalientes y significativos que permitan conocer su naturaleza, propósito y extensión. Para la correcta redacción de la descripción genérica, esta deberá iniciar con un verbo conjugado en tercera persona del singular en tiempo presente. El verbo definirá siempre una tarea o actividad, es decir a la relación del trabajador con datos, personas o cosas.

| 4.- | DESCRIPCION GENERICA. |
|-----|-----------------------|
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |

Ejemplo de descripción genérica:
Conductor de autobús.

"Conduce un autobús con el objeto de transportar pasajeros entre zonas urbanas y rurales, y viceversa".

Bloque 5. Destinado a datos de la aplicación del cuestionario.
Los datos de la persona que proporciona la información acerca del puesto y de la persona que la regis-

tra, así como la fecha.

| | | | |
|---|-------------------------|-----|-------|
| 5.- DATOS DE LA APLICACION DEL CUESTIONARIO | | | |
| | | | |
| 5.1 | Nombre del entrevistado | | |
| 5.2 | Nombre del analista | 5.3 | Fecha |

Bloque 6. Asignado a experiencia.

Hace referencia al factor experiencia en función del tiempo. El analista registrará con una "X" la opción de tiempo más adecuada para que el puesto sea desempeñado eficientemente.

| | |
|---------------------|---------------|
| 6.- EXPERIENCIA | |
| Duración aproximada | |
| | No Necesaria |
| | Hasta 3 meses |
| | Hasta 6 meses |
| | Hasta 1 años |
| | Hasta 2 años |
| | Hasta 3 años |
| | Hasta 5 años |
| | + 5 años |

Bloque 7. Destinado a escolaridad.

Presenta 7 niveles de escolaridad.

Se marcará con una "X" el nivel que se considera como requisito mínimo para el desempeño eficiente del

puesto.

| 7.- ESCOLARIDAD | |
|------------------|---|
| Duración en años | EQUIVALENTE |
| 0-1 | Analfabetos |
| 2-4 | Primaria incompleta |
| 5-6 | Primaria completa |
| 7-9 | Secundaria, carrera técnica o comercial |
| 10-12 | Bachillerato, vocacional, carrera técnica |
| 13-17 | Profesional |
| 18+ + | Postgrado, especialización |

FORMATO 2. Se destina para la descripción específica del puesto que comprende las actividades o tareas y sus respectivas operaciones.

Se incluye información referente a la periodicidad de la realización de la actividad, tiempo de ejecución de las operaciones, conocimientos, habilidades, equipo, herramientas, materiales, accesorios, medidas de seguridad y observaciones requeridas para realizar las actividades.

Bloque 8. La estructura de este bloque es la siguiente:

Actividad.

Se entiende por actividad a cada una de las tareas más importantes del trabajo realizado en el ejercicio de un puesto específico.

Un puesto está integrado por un conjunto de actividades o tareas.

En el espacio correspondiente a "actividad" se debe anotar solamente una de las tareas principales, realizadas por el trabajador y que puedan ser descritas posteriormente en términos de operaciones. Por tal razón, el analista utilizará la hoja 2 del cuestionario tantas veces como actividades tenga el puesto que se investiga.

8.- ACTIVIDAD: _____

8.1. PERIODICIDAD: _____

8.1. Periodicidad.

Anotar si la realización de la actividad es continua, periódica o eventual, es decir, cada cuánto tiempo se realiza la tarea: diario, semanalmente, etc.

8.2. Operaciones.

La actividad está integrada por un conjunto de operaciones, en este espacio se numeraran y se escribirán todas ellas, tomando en cuenta que la redacción será en presente de modo indicativo, en 3a. persona de singular.

| 8.2 | OPERACIONES |
|-----|-------------|
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |

8.2.1. Tiempo.

Registrar el tiempo que tarda el trabajador en realizar cada operación.

| 8.2.1. TIEMPO |
|---------------|
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |

8.2.2. Conocimientos.

Anotar los conceptos técnicos, teóricos o de polí-

ticas de la empresa que los trabajadores deben conceptualizar para poder ejecutar una operación específica. (se incluyen los conocimientos prácticos de las máquinas, equipo, herramientas, materiales y procedimientos de trabajo que necesita el trabajador).

| 8.2.2 | CONOCIMIENTOS |
|-------|---------------|
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |

8.2.3. Habilidades:

Anotar lo que corresponde a la acción o conjunto de acciones manuales o intelectuales que permiten al trabajador realizar las operaciones en un tiempo preciso y de manera exacta.

| 8.2.3 | HABILIDADES |
|-------|-------------|
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |

8.2.4. Maquinaria y/o Equipo.

Registrar el conjunto de mecanismos ordenados entre sí y diseñados para aprovechar, dirigir o regular la acción de una fuerza de trabajo, mover materiales o procesar datos. Pueden ser activados mediante el uso de fuerza humana o utilizando cualquier fuente de energía.

| 8.2.4 | MAQUINARIA Y/O EQUIPO |
|-------|--------------------------|
| | |
| | |
| | |

8.2.5. Herramientas.

Anotar los instrumentos que son manipulados para hacer un trabajo o cualquiera de los útiles destinados a labrar las materias mecánicamente. Las herramientas pueden ser manuales o movidas por fuentes externas de energía.

| 8.2.5 | HERRAMIENTAS |
|-------|--------------|
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |

8.2.6. Materiales.

Escribir las materias primas y elementos como refacciones que son utilizados en el proceso de transformación, en la elaboración de un producto o reparación de un objeto.

| 8.2.6 | MATERIALES |
|-------|------------|
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |

8.2.7. Accesorios.

Comprenden a aquellas piezas, elementos o conjuntos que sirven de apoyo o son auxiliares para ejecutar una operación, con el fin de aumentar su rendimiento, facilitar el manejo de máquinas o hacer que éste sea más regular o seguro.

| 8.2.7 | ACCESORIOS |
|-------|------------|
| | |
| | |
| | |

8.2.8. Medidas de Seguridad.

Se contemplan aquí todas aquellas medidas concernientes a la seguridad del trabajador tanto en su persona como en relación al equipo.

| 8.2.8 | MEDIDAS DE SEGURIDAD. |
|-------|-----------------------|
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |

8.2.9. Observaciones.

Este sub-bloque se destina para anotar las recomendaciones necesarias para un mejor desempeño del trabajo, y los datos complementarios para efectuar la correspondiente operación.

| 8.2.9 | OBSERVACIONES |
|-------|---------------|
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |

FORMATO 3. Este formato hace referencia a los factores o exigencias propias de un puesto de trabajo.
Se integra con los siguientes bloques.

Bloque 9. Responsabilidad.

Este factor señala 4 niveles de la obligación moral y/o administrativa que el trabajador contrae al aceptar la prestación de sus servicios en una empresa.

El analista deberá marcar con una "X", el espacio que corresponda a la presencia o no, y a la eventualidad de los niveles.

- 9.1. Integridad física de terceros.
- 9.2. Máquinas, herramientas, equipo.
- 9.3. Valores.

9.4. Toma de decisiones.

| 9.- RESPONSABILIDAD | | | |
|-------------------------------------|----|----|----------|
| TIPO | SI | NO | EVENTUAL |
| 9.1 Integridad física de terceros. | | | |
| 9.2 Máquinas, herramientas, equipo. | | | |
| 9.3 Valores | | | |
| 9.4 Toma de Decisiones | | | |

10 y 11. Referentes al producto del trabajo, como consecuencia de la responsabilidad; en cuanto a la calidad y cantidad del mismo, el analista deberá marcar la opción que responda correctamente al cuestionamiento y especificar el requerimiento del mismo.

12. Aquí se hace referencia al entrenamiento como requisito para ocupar un puesto.

Se entenderá por entrenamiento formal el que la empresa ofrece al trabajador que va a ocupar el puesto, a través de un curso de preparación específica.

Por entrenamiento informal para un puesto, se entienden los conocimientos y habilidades que un trabajador, sin preparación específica, recibe bajo la dirección de un trabajador calificado, por medio de demostraciones y del ejercicio supervisado de las tareas hasta alcanzar un nivel eficiente de desempeño.

10.- ¿EL RESULTADO DEL TRABAJO REQUIERE DE UNA DETERMINADA CALIDAD?.

SI _____ NO _____ ESPECIFIQUE _____

11.- ¿EL RESULTADO DEL TRABAJO REQUIERE DE UNA DETERMINADA CANTIDAD?.

SI _____ NO _____ CUANTO _____

12.- ¿SE REQUIERE DE ENTRENAMIENTO? SI _____ NO _____

FORMAL _____ INFORMAL _____ DURACION _____

Bloque 13. Habilidades y destrezas requeridas para el puesto. Este bloque comprende las habilidades y destrezas que debe desarrollar el trabajador en su puesto. La información que requiere se encuentra organizada de la siguiente manera:

13.1.- Intelectuales.

El analista deberá registrar los procesos intelectuales requeridos para ejecutar en forma apropiada los deberes del puesto de trabajo.

Las habilidades intelectuales comprenden:

- 13.1.1. Atención.
- 13.1.2. Memoria de objetos.
- 13.1.3. Memoria de ideas.
- 13.1.4. Memoria de movimientos.
- 13.1.5. Creatividad.
- 13.1.6. Capacidad numérica.
- 13.1.7. Capacidad geométrica.
- 13.1.8. Razonamiento.

CLAVE

- A. Ausente
- O. Ocasional
- F. Frecuente
- C. Constante.

| 13.1 INTELLECTUALES | | CLAVE | | | |
|---------------------|-------------------------|-------|---|---|---|
| TIPO | | CLAVE | | | |
| | | A | O | F | C |
| 13.1.1 | ATENCIÓN | | | | |
| 13.1.2 | MEMORIA DE OBJETOS | | | | |
| 13.1.3 | MEMORIA DE IDEAS | | | | |
| 13.1.4 | MEMORIA DE MOVIMIENTOS. | | | | |
| 13.1.5 | CREATIVIDAD | | | | |
| 13.1.6 | CAPACIDAD NUMÉRICA | | | | |
| 13.1.7 | CAPACIDAD GEOMÉTRICA | | | | |
| 13.1.8 | RAZONAMIENTO | | | | |

13.2.- Físicas.

Esta sección consiste en una lista de comprobación por medio de la cual el analista podrá indicar la presencia de estas habilidades y destrezas que exige el desempeño de un puesto de trabajo.

13.2.1.- Fuerza.

Expresa el grado de aplicación del factor fuerza que implica la ejecución del puesto de trabajo. Estos grados son:

-Medio. Mover, empujar o jalar objetos que oscilan entre 9 y 22 Kg.

- Pesado. Oscilan entre 22 y 45 Kg.
- Muy pesado. Más de 45 Kg.

13.2.2.- Coordinación motriz.

Comprende las principales posturas corporales que el trabajador debe adoptar en respuesta a una varias o todas las tareas del puesto de trabajo.

13.2.3.- Coordinación ojos-manos-pies.

Habilidad para sincronizar los ojos, las manos y los pies al efectuar movimientos precisos y veloces.

| 13.2 | | | | | F I S I C A S | | | | | |
|-----------------------------|---------|---|---|-------------------|-------------------------------------|---------------------|---|---|---|--|
| 13.2.1 FUERZA | * CLAVE | | | | 13.2.3 COORDINACION OJOS-MANOS-PIES | CLAVE | | | | |
| | A | O | F | C | | A | O | F | C | |
| | LIGERO | | | | | DESTREZA DE PIES | | | | |
| | MEDIO | | | | | SINCRONIA DE MOV.S. | | | | |
| | PESADO | | | | | DESTREZA MANUAL: | | | | |
| MUY PESADO | | | | MANIPULAR | | | | | | |
| 13.2.2 COORDINACION MOTRIZ: | | | | | ASIR | | | | | |
| CAMINAR | | | | SOSTENER | | | | | | |
| SUBIR | | | | DESTREZA DIGITAL | | | | | | |
| BALANCEARSE | | | | AGUDEZA VISUAL: | | | | | | |
| SALTAR | | | | DE LEJOS | | | | | | |
| VOLTEARSE | | | | DE CERCA | | | | | | |
| INCLINARSE | | | | AL COLOR | | | | | | |
| AGACHARSE | | | | AGUDEZA OLFATIVA | | | | | | |
| ARRODILLARSE | | | | AGUDEZA GUSTATIVA | | | | | | |
| ACUCLILLARSE | | | | AGUDEZA AUDITIVA | | | | | | |
| ARRASTRARSE | | | | | | | | | | |
| ALCANZAR | | | | | | | | | | |

* Clave: A=AUSENTE O=OCASIONAL F=FRECUENTE C=CONSTANTE

13.3. De comunicación.

El analista deberá registrar con una "X" la presencia de los aspectos de comunicación considerados y que sean requeridos para ejecutar en forma apropiada los deberes del puesto. Estos son:

13.3.1. Trato al público.

13.3.2. Lectura.

13.3.3. Expresión verbal.

13.3.4. Expresión escrita.

| 13.3 | | DE COMUNICACION | | | |
|---------|-------------------|-----------------|---|---|---|
| T I P O | | CLAVE | | | |
| | | A | O | F | C |
| 13.3.1 | TRATO AL PUBLICO | | | | |
| 13.3.2 | LECTURA | | | | |
| 13.3.3 | EXPRESION VERBAL | | | | |
| 13.3.4 | EXPRESION ESCRITA | | | | |

FORMATO 4. Se integra por cuatro bloques, organizados de la siguiente manera.

Bloque 14. Riesgos de trabajo.

El analista deberá registrar los riesgos de trabajo que son propios del puesto de trabajo que se analiza y que pueden obstaculizar su ejecución. Este bloque presenta 10 tipos de agentes que pueden afectar la integridad física, la salud o la propia vida del trabajador. Se marcará con una "X", según corresponda la presencia de estos factores, en el desempeño del puesto de trabajo.

| 14.- | | RIESGOS DE TRABAJO | | | |
|-------------|---------------------|--------------------|------|-------|------|
| POSIBILIDAD | | NULA | BAJA | MEDIA | ALTA |
| 14.1 | MECANICOS | | | | |
| 14.2 | ELECTRICOS | | | | |
| 14.3 | QUEMADURAS | | | | |
| 14.4 | EXPLOSIVOS | | | | |
| 14.5 | MATERIALES | | | | |
| 14.6 | RADIACIONES | | | | |
| 14.7 | DERRUMBES | | | | |
| 14.8 | CAIDAS | | | | |
| 14.9 | ENFERMEDADES | | | | |
| 14.10 | OTRAS (Especifique) | | | | |

Bloque 15. Condiciones del área de trabajo.

Este bloque hace mención a las condiciones ambientales que rodean al trabajador. Para cada una de las condiciones se marcaría con una "X", según corresponda a la presencia de estas condiciones.

| 15.- CONDICIONES FISICAS DEL AREA DE TRABAJO | | | | |
|--|---------|---|---|---|
| T I P O | * CLAVE | | | |
| | A | O | F | C |
| 15.1 CAMBIOS DE TEMPERATURA | | | | |
| 15.2 TEMPERATURA EXTREMOSA | | | | |
| 15.3 LUMINOSIDAD | | | | |
| 15.4 OBSCURIDAD | | | | |
| 15.5 NIEBLA | | | | |
| 15.6 LLUVIA | | | | |
| 15.7 HUMEDAD | | | | |
| 15.8 INMERSION | | | | |
| 15.9 RUIDO | | | | |
| 15.10 VIBRACION | | | | |
| 15.11 HUMO | | | | |
| 15.12 OLORES | | | | |
| 15.13 POLVO | | | | |
| 15.14 GASES | | | | |
| 15.15 VENTILACION | | | | |
| 15.16 ESPACIO ABIERTO | | | | |
| 15.17 ESPACIO CERRADO | | | | |
| 15.18 OTROS (Especifique) | | | | |

Bloque 16. Otros requerimientos para el puesto. Marcar con una "X" según corresponda, si los documentos del listado se consideran requerimientos para ocupar su puesto.

| 16.- OTROS REQUERIMIENTOS PARA EL PUESTO | | |
|---|----|----|
| T I P O | SI | NO |
| 16.1 CERTIFICADO, DIPLOMA, TITULO O GRADO OFICIAL | | |
| 16.2 LICENCIA | | |
| 16.3 TARJETA DE SALUD | | |
| 16.4 OTROS (Especifique) | | |

Bloque 17. Conocimientos complementarios para el puesto. Derivado del punto 16.4., el analista anotará en este bloque cuales son los otros documentos requeridos que acrediten los conocimientos complementarios que pudieran ser adquiridos a través de cursos o de la práctica, respondiendo con esto a las cuestiones 17.1 y 17.2 que integran es-

te bloque.

| |
|---|
| 17.- CONOCIMIENTOS COMPLEMENTARIOS PARA EL PUESTO |
| 17.1 Enumere los conocimientos complementarios adquiridos a través de cursos específicos: _____ |
| _____ |
| _____ |
| 17.2 Enumere los conocimientos complementarios adquiridos en la práctica: _____ |
| _____ |
| _____ |

Finalmente, el analista firmará el cuestionario, con el fin de ubicar al responsable de la información recabada.

FIRMA DEL ANALISTA

4.4.- Procesamiento de datos.

Los datos relativos a los puestos de trabajo, contenidos en los formularios, constituyen la base a partir de la cual se obtendrán los productos del análisis. El procesamiento de estos datos permitirá obtener la siguiente información en relación con las ocupaciones.

- a. identificación y ubicación
- b. descripción del trabajo
- c. exigencias
- d. actividades físicas
- e. condiciones ambientales
- f. posiciones más frecuentes de las ocupaciones en las organizaciones de los establecimientos en que éstas existen.

- g. procesos más frecuentes en los que intervienen las ocupaciones.
- h. perfiles ocupacionales.
- i. niveles de calificación.
- j. relación de las ocupaciones analizadas con otras ocupaciones.
- k. estructuras ocupacionales que incluyen a las ocupaciones analizadas.

4.4.1.- IDENTIFICACION Y UBICACION DE LAS OCUPACIONES.

A partir de los datos de identificación de los puestos de trabajo analizados y de los establecimientos en que éstos fueron estudiados se obtiene información tal como los títulos de las ocupaciones, las diferentes denominaciones de los puestos de trabajo que comprende cada ocupación, y dependiendo de la magnitud del análisis también pueden obtenerse las actividades económicas y las zonas geográficas en las que se concentran las ocupaciones.

4.4.2.- DESCRIPCION DEL TRABAJO.

La descripción del trabajo de las ocupaciones tiene por objetivo proporcionar una visión completa y uniforme sobre su identidad, propósitos y contenidos al tiempo que definir los conocimientos y habilidades necesarias para su ejecución. Es el producto más importante del análisis ocupacional desde el punto de vista de sus aplicaciones en una institución de formación profesional.

El contenido de trabajo de una ocupación es el resulta-

do de comparar las descripciones de los puestos de trabajo que la integran y deducir, a partir de esa comparación, sus características esenciales.

Una completa descripción del trabajo de una ocupación se obtendrá mediante:

- Una descripción de la actividad genérica.
- Una descripción de las actividades específicas. (tare - reas y operaciones).
- Una identificación de los conocimientos y habilidades específicas.

4.4.3.- EXIGENCIAS DE LAS OCUPACIONES.

Los datos relativos a las exigencias que las ocupaciones plantean a los trabajadores para un desempeño satisfactorio, se refieren a factores tales como, educación general, formación profesional, entrenamiento y capacitación en el propio establecimiento. Experiencia, edad, sexos, responsabilidad, etc.

Dicha información se obtendrá para cada ocupación, a partir de los análisis de los puestos de trabajo incluidos en ella. Cuando los datos correspondientes a los puestos de trabajo concuerden en relación con una determinada exigencia, se considerará ésta como exigencia de la ocupación. Cuando por el contrario no exista tal concordancia, se señalarán los diferentes niveles de exigencia detectados y se indicará cual de ellos presenta una frecuencia mayor.

4.4.4.- ACTIVIDADES FISICAS Y CONDICIONES AMBIENTALES.

A través de los datos de los puestos analizados, se establecen las actividades físicas y las condiciones ambientales características de las ocupaciones. Se utilizan con este fin, los mismos factores incluidos en los formularios de análisis.

4.4.5.- Posición de las ocupaciones en las estructuras orgánicas de los establecimientos.

Los cuadros de organización registrados en los formularios de análisis muestran la organización de los establecimientos visitados y la posición que en ella ocupan los puestos analizados. Con base en esta información, se diseñaran las estructuras orgánicas típicas de los diferentes tipos de establecimientos, según su tamaño y actividad económica y las posiciones más frecuentes de las ocupaciones en ellas.

4.4.6.- PROCESOS EN LOS QUE INTERVIENEN LAS OCUPACIONES.

A partir de la información que arrojan los cuestionarios de análisis ocupacional, se diseñan los diagramas de flujo de los procesos más frecuentes en que intervienen las ocupaciones, de acuerdo con las distintas actividades económicas y tamaños de empresas que empleen trabajadores pertenecientes a cada ocupación.

4.4.7.- PERFILES OCUPACIONALES.

Los perfiles ocupacionales constituyen una forma de presentación de la información relativa a las ocupaciones. Su

principal característica consiste en la valoración de los factores de que se compone una ocupación con el objeto de presentarlos bajo la forma de un profesiograma o perfil en que se desprenda claramente el grado de dificultad o complejidad de la ocupación.

La elaboración de perfiles ocupacionales en relación con los conocimientos y habilidades prácticas, mínimos y necesarios para el desempeño de una ocupación, presenta una clara aplicación en el campo de la Orientación Profesional. En la selección de una carrera se utilizan perfiles en relación con las características y las exigencias que plantea su desempeño.

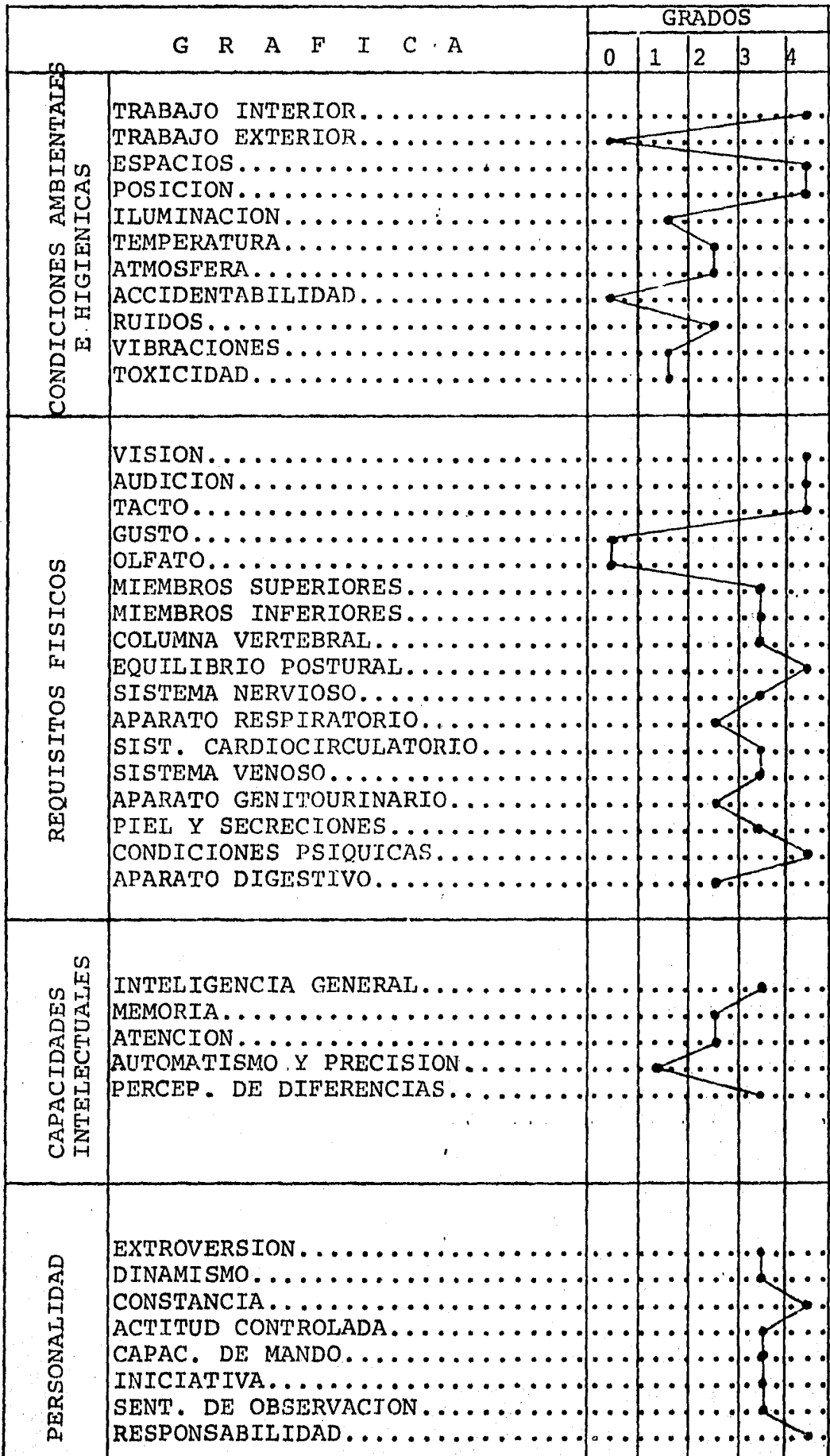
En el siguiente cuadro se presenta un ejemplo de profesiograma o perfil de la ocupación Jefe de ventas, (54) que aunque utiliza algunos factores distintos a los que se han venido empleando en este trabajo, permite ilustrar el concepto y la utilidad de este tipo de gráficas para presentar la información ocupacional.

PROFESIOGRAMA DE LA OCUPACION.

A) DESCRIPCION DE LA OCUPACION 4-21. 20
(C.L.U.O)

1.- DEFINICION.

Es quien tiene a su cargo la dirección y fiscalización de todas las operaciones de venta que en la Empresa se realizan.



4.4.8.- Estructuras ocupacionales, niveles de calificación y Relaciones existentes entre las ocupaciones analizadas.

Las estructuras ocupacionales constituyen una forma de presentar las relaciones entre las ocupaciones pertenecientes a una misma familia o rama ocupacional. Son el resultado más importante que se obtiene del análisis de grupos de ocupaciones afines, gracias a que permite visualizar la movilidad entre las ocupaciones y su complejidad relativa de acuerdo con sus contenidos de trabajo. Las estructuras ocupacionales representan la información de entrada más significativa para el diseño de programas de promoción profesional en el empleo.

En relación con el diseño de estructuras ocupacionales se emplea la siguiente información derivada de los puestos de trabajo analizados:

- a. Relación con otros puestos de trabajo.
- b. Cuadros de organización.
- c. Descripción del trabajo (tareas y operaciones).

El procedimiento para diseñar una estructura ocupacional está constituida por las siguientes etapas a realizar.

4.4.8.1.- Establecimiento de las relaciones existentes entre las ocupaciones pertenecientes a la familia estudiada.

Con base en las características de los puestos de trabajo analizados, en cuanto a su relación con otros puestos pertenecientes a los mismos establecimientos, se definen las re

laciones de las ocupaciones entre sí. Para cada ocupación se definen:

-Las ocupaciones a partir de las cuales es posible ascender a ella.

-Las ocupaciones a las cuales es posible ascender a partir de ella.

-Las ocupaciones a las que se puede transferir un trabajador que se desempeñe en ella, mediante un período de adaptación de corta ^{duración} y sin que ello signifique un ascenso, o sea que se trata de ocupaciones con el mismo nivel de calificación.

-Supervisión ejercida por el trabajador que desempeña la ocupación.

-Supervisión recibida por el trabajador que desempeña la ocupación.

4.4.8.2.- Comparación de las ocupaciones analizadas.

Con el fin de establecer las relaciones que existen entre las ocupaciones de una misma familia en lo referente a sus contenidos de trabajo, se comparan estas entre sí con base en las tareas que realiza cada una de ellas. Para conseguir este resultado se elabora un cuadro de doble entrada (ocupaciones vs. tareas), utilizándose como fuente de información las tareas propias de cada ocupación (principales y secundarias), según se desprendan éstas de las descripciones del trabajo ejecutado.

En el siguiente ejemplo se pueden identificar los contenidos ocupacionales comunes a las distintas ocupaciones de

una familia, así como las diferencias existentes entre ellas (55).

Familia ocupacional de electrónica

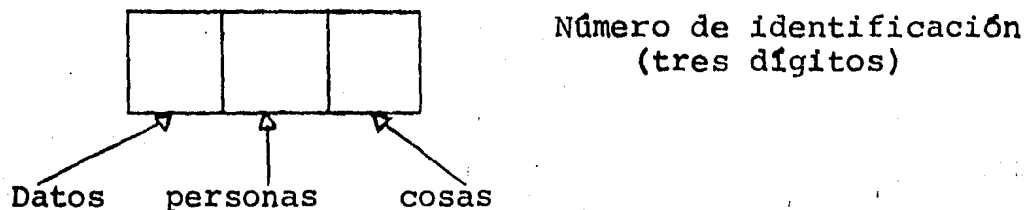
| OCUPACIONES | BLOQUES DE TAREAS | | | | | | | |
|--|-------------------|---|---|---|---|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 |
| Asistente electrónico general | X | | | | | | | |
| Electrónico reparador de radio y televisión. | X | X | | X | | | X | |
| Electrónico industrial | X | X | X | | | | | |
| Técnico medio en radio y televisión. | X | X | | X | X | | X | X |
| Técnico medio en electrónica industrial. | X | X | X | X | X | X | | |

4.4.8.3.- Niveles de calificación.

El nivel de calificación de una ocupación se establece con base en la complejidad o grado de dificultad del trabajo ejercitado en ella por el trabajador que la desempeña. Va íntimamente ligado a las funciones del trabajador y al nivel de calificación que exige la ocupación para su desempeño.

La descripción del trabajo ejecutado en la ocupación lleva implícitas las funciones del trabajador. A partir de esta información se asignará un número de identificación a cada ocupación de acuerdo con sus funciones en relación con

datos personas y cosas.



El nivel de preparación para el desempeño de una ocupación se refiere al nivel de educación formal y al tiempo de preparación específica que exige la ocupación.

4.4.8.4.- Líneas de promoción.

Las líneas de promoción o ascenso existentes entre las ocupaciones se diseñan con base en el siguiente criterio:

a. Deben corresponder con las posibilidades reales de ascenso detectadas en los establecimientos en relación con los puestos de trabajo pertenecientes a cada ocupación.

b. Deben permitir la movilidad de un trabajador desde una ocupación con un determinado nivel de calificación a otra con nivel mayor.

c. Siempre que exista una posibilidad de promoción entre dos ocupaciones, ésta deberá ser expresada en términos de la formación complementaria que requiere el trabajador para alcanzar el desempeño satisfactorio de la ocupación a la cual se promueve.

4.4.8.5.- Líneas de transferencia.

Las líneas de transferencia entre dos ocupaciones deberá

corresponder a las posibilidades reales de transferencia detectadas en los formularios de análisis para los puestos de trabajo pertenecientes a la ocupación.

Estas se refieren fundamentalmente al paso de un trabajador de una ocupación a otra del mismo nivel jerárquico, por lo que no significa un ascenso.

4.4.8.6.- Estructuras ocupacionales.

Las estructuras ocupacionales se obtienen por medio de una combinación entre los niveles de calificación de las ocupaciones analizadas, las relaciones entre sus contenidos de trabajo y las líneas de promoción y transferencia existentes entre ellas.

El resultado del diseño de la estructura correspondiente a una familia de ocupaciones será el reflejo de su realidad ocupacional en relación con:

- Las ocupaciones de que se compone.
- Los niveles de calificación a que éstas pertenecen.
- La movilidad existente entre las ocupaciones (promoción y transferencia).

4.5.- PRESENTACION DE RESULTADOS.

El informe final de un análisis ocupacional es un registro completo, claro, objetivo y uniforme de los datos más relevantes de las ocupaciones analizadas. Su estructura y contenido deben corresponder a dos características generales:

Uniformidad. Esta característica hará posible el almacenamiento de información de manera que se pueda tener acceso

a ella en forma expedita y oportuna, además permitirá comparar las diferentes ocupaciones con base en sus aspectos más significativos.

Flexibilidad. Si bien el informe final deberá ser completado en todos sus detalles siguiendo las pautas establecidas para su elaboración, el analista podrá hacer comentarios, observaciones, y explicaciones oportunas, cada vez que el informe presente alguna limitación.

La calidad de la información presentada en el informe final va a depender, como ya se mencionó anteriormente, de que los datos en relación con los puestos de trabajo hayan sido registrados en forma adecuada.

En función del grado de cobertura del análisis ocupacional, existen dos clases principales de informe final:

- a. informes del análisis de una ocupación, y
- b. informes del análisis de una familia ocupacional.

A continuación se presenta la estructura y el contenido de estas dos clases de informe final, tomando como base la bibliografía consultada.

4.5.1.- INFORME DEL ANALISIS DE UNA OCUPACION.

Se refieren al estudio de una ocupación, al nivel de un país o de una región por medio del análisis de los puestos de trabajo que la conforman, su estructura es la siguiente:

—Identificación y ubicación de la ocupación.

-título ocupacional

- puestos de trabajo que contiene la ocupación.
- código del catálogo internacional de ocupaciones (CIUO).
- actividades económicas en que existe la ocupación.
- zonas geográficas en que se concentra la ocupación.

- Descripción del trabajo.
 - definición del título ocupacional.
 - tareas, operaciones, conocimientos y habilidades.

- Exigencias de la ocupación.
 - educación formal.
 - formación profesional.
 - capacitación.
 - experiencia.
 - certificados ocupacionales.
 - edad.
 - sexo.
 - responsabilidad.
 - trabajo mental.
 - destreza y precisión.

- Actividades físicas.
- Condiciones ambientales.
- Cuadros de organización.
- Cuadros de procesos.
- Relaciones con otras ocupaciones.
 - ascensos.
 - transferencias.
 - supervisión ejercida.
 - supervisión recibida.

- Comentarios.

Estas categorías podrán ser incluidas en el informe final en su totalidad o parcialmente, de acuerdo con los productos obtenidos en el análisis de la ocupación.

La utilización de perfiles ocupacionales para presentar los datos de las ocupaciones, (punto 4.4.7.), va a depender de la aplicación que se pretende hacer de la información obtenida mediante el análisis, para fines de Orientación Profesional su utilidad está en relación con el conocimiento integral de la ocupación.

4.5.2.- INFORME DEL ANALISIS DE UNA FAMILIA OCUPACIONAL.

—Datos en relación con cada una de las ocupaciones que componen la familia analizada.

- Identificación (título ocupacional, puestos de trabajo, código CIUO, actividad económica, zonas geográficas).

- descripción del trabajo (definición de títulos ocupacionales, tareas, operaciones, conocimientos y habilidades).

- Exigencias de la ocupación (educación formal, formación profesional, capacitación, experiencia, certificados ocupacionales, edad, sexo, responsabilidad, trabajo mental, destreza y precisión).

- actividades físicas.

- condiciones ambientales.

- cuadros de organización.

- cuadros de procesos.

—Estructura ocupacional de la familia:

- niveles de calificación de las ocupaciones.

-líneas de promoción.

-comparación entre los contenidos de las ocupaciones.

Tal como se ha venido recalcando a lo largo de este trabajo, la información relativa a las profesiones debe contemplar datos tales como los anteriormente planteados en los informes ocupacionales, así como otros relacionados con la estructura del mercado de trabajo. Para lograr tal riqueza de información, son pues, necesarios los estudios de necesidades actuales y futuras de mano de obra y los análisis ocupacionales. Este proyecto, sin embargo, sólo podrá lograrse cuando trabajen coordinadamente las Secretarías de Programación, del Trabajo, de Educación, los servicios de empleo y las entidades educativas y de formación profesional, lo que permitirá tener una visión global e integrada de la situación laboral, acorde con las políticas nacionales de desarrollo de nuestro país.

En cuanto a los medios idóneos para difundir la información, considero que es conveniente que ésta sea presentada globalmente y no de modo parcial. Es por lo tanto el material impreso un medio que suministra un panorama general del mundo del trabajo y que permite el análisis comparativo de las diferentes alternativas, pues la limitación del tiempo y del espacio al utilizar otros medios, presenta la información de manera fraccionada.

El proceso informativo, como toda acción planeada y con proyecciones nacionales, puede representar, en sus inicios,

un costo elevado, el que es factible de disminuir al hacer uso de los recursos de varias dependencias gubernamentales. Además, resultará proporcionalmente más económico si se considera que la cobertura de un sistema de esta naturaleza es significativamente mayor que lo que pueda lograrse mediante acciones individuales o de pequeños grupos, y porque no sólo beneficiaría a las personas que recién se incorporan al mercado laboral en el ejercicio de una profesión, sino también a la mano de obra ya vinculada al trabajo.

CAPITULO V.

CONCLUSIONES

- 1.- La fase evolutiva de la adolescencia es un fenómeno cultural cuya definición se localiza en los aspectos anatómico, fisiológico, intelectual, emocional, social, escolar y cronológico de cada individuo.
- 2.- Desde el punto de vista biológico la adolescencia forma parte del proceso de desarrollo que viene de la infancia y continúa hasta la edad adulta. Para su estudio se le ha dividido en tres fases que son: Prepubescencia, pubescencia y postpubescencia.
- 3.- En la adolescencia no comienza sino que meramente se intensifica la actividad sexual, aunado al hecho de que el adolescente cobra conciencia de su sexualidad.
- 4.- Una tarea importante del individuo en esta etapa es aceptar y asimilar los cambios que se producen en su cuerpo, en este sentido establece una nueva identidad que incluye las modificaciones de su imagen corporal.
- 5.- Para la Teoría de la Psicogénesis, el adolescente accede al estadio de las operaciones formales abstractas o sea que intelectualmente puede operar con proposiciones verbales o simbolismos, es capaz de "manipular ideas".
- 6.- Como producto de su nueva adquisición intelectual, el adolescente mira al futuro, toma decisiones acerca de su educación y de su ocupación, percibiéndolas como requisitos para su otro proyecto importante, la elección de pareja y la fundación de su propia familia.

- 7.- Socialmente, la característica más sobresaliente de la adolescencia es la necesidad de pertenencia, la cual se satisface a través de los grupos de pares.
- 8.- En nuestra cultura la incorporación del adolescente a su grupo social constituye un verdadero desafío, ya que los parámetros para ser considerado adulto van más allá de la mera capacidad de generar vida.
- 9.- Para los jóvenes que se encuentran cursando estudios superiores, generalmente la adolescencia se prolonga hasta los 20 ó 25 años debido a su dependencia económica con sus padres.
- 10.- Las instituciones educativas cuya población beneficiada son los adolescentes debería tener las siguientes características:
 - Programas interesantes que exijan el empleo de la capacidad de razonamiento abstracto.
 - Oportunidad de expresar las emociones a través de actividades artísticas.
 - Ambiente propicio a la socialización.
 - Informar exhaustivamente sobre el proceso de maduración sexual.
 - El personal docente debería reunir las siguientes cualidades: madurez, comprensión, respeto y capacidad profesional.
- 11.- El conflicto entre generaciones puede ser una experiencia enriquecedora para la sociedad y a menudo da origen al cambio social.

- 12.- La tarea fundamental del adolescente es el logro de la autonomía personal, la cual se da en los siguientes términos:
- toma sus propias decisiones y se responsabiliza de ellas.
 - elige sus relaciones sociales y se compromete con ellas.
 - se adhiere a valores, ideales y situaciones conscientemente.
 - es capaz de responsabilizarse de otros que dependan de él.
- 13.- La Orientación Vocacional tiene por objeto la asistencia al educando, individualmente o en grupo, en el ámbito de la educación formal, vigilando el desenvolvimiento integral y armonioso de la personalidad, ordenando e integrando los elementos que ejercen influencia en su formación y preparándolo para la toma de decisión vocacional.
- 14.- La Orientación Profesional es un concepto más amplio que el de la Orientación Vocacional porque trasciende el ámbito educativo y además de contemplar los intereses y expectativas individuales de sus orientados, analiza las relaciones entre educación y empleo, las relaciones entre el Sistema Educativo y el Productivo.

En esa medida el Pedagogo tiene un importante papel de enlace entre los dos ámbitos, con su intervención profesional en la orientación puede contribuir a que haya para la juventud, niveles de vida aceptables y adecuadas oportunidades de empleo.

15.- La experiencia conocida en las instituciones educativas de nuestro país, nos indica que la orientación profesional se ha limitado a explorar principalmente las preferencias ocupacionales, las aptitudes específicas y los conocimientos generales básicos necesarios.

Para el ejercicio de las profesiones, descuidando el aspecto de la investigación del medio laboral. Esta falla puede ser resuelta por el equipo de profesionales que operan en los Servicios de Orientación Profesional a través de la incorporación del Análisis Ocupacional.

16.- Con base en el análisis del desarrollo histórico que ha tenido en México la Orientación Profesional, puede afirmarse que se proporciona a los alumnos de los últimos años de los ciclos medio básico y medio superior una orientación profesional encauzada a indicar las posibilidades de continuar estudios y las ocupaciones en las cuales se presume que tendrán éxito profesional, pero no se presta ayuda semejante a quienes sólo concluyen la enseñanza primaria, a los que abandonan prematuramente la escuela y, en general, a quienes buscan empleo o se encuentran en situación de desempleo, los que representan una proporción significativa de la población de adolescentes. El servicio de Orientación Profesional debe en consecuencia ampliarse hacia aquellas capas de la población que hasta la fecha han quedado marginadas de él. Dicha función puede ser realizada por los Sindicatos, los Servicios de Capacitación al sector formal ur-

bano y agrícola o alguna otra instancia que participe en programas de ayuda a la juventud.

- 17.- La Orientación Profesional es considerada un complemento del Sistema Educativo a nivel formal y en esa medida se encuentra restringido en sus acciones, las cuales se han circunscrito al estudio de las características individuales, con el propósito de compararlas con las exigencias de determinadas ocupaciones y de orientar a las personas hacia aquellas con respecto de las cuales sus aptitudes e intereses guardan relación directa. Es necesario redefinir el papel social de la Orientación Profesional con el objeto de que cumpla cabalmente con la función de ayuda, información y orientación a los adolescentes.
- 20.- La Orientación Profesional debe trascender el ámbito escolar ampliando su cobertura, es necesario organizar servicios de orientación, al seno de los Sindicatos, de las Cooperativas y de las propias Empresas, con el fin de vincularla al aparato productivo.
- 21.- En el contexto de la problemática nacional, la Orientación Profesional tiene la tarea de coordinar las labores tendientes a ligar educación, productividad y nivel de vida, proveyendo a la población de la adecuada información sobre las oportunidades de formación existente y sus características, tomando como base la metodología del análisis ocupacional.
- 22.- El análisis ocupacional es el proceso de recolección,

ordenamiento y valoración de la información relativa a las ocupaciones tanto en lo que se refiere a las características del trabajo realizado, como a los requerimientos que estos plantean al trabajador para un desempeño satisfactorio. En algunos medios se le denomina análisis de puestos o profesiograma.

- 23.- El análisis ocupacional proporciona información de insumo a una serie de procesos en los campos de la administración de personal, las relaciones industriales, la seguridad en el trabajo y es susceptible de ser empleado en la Orientación Profesional en la medida en que ofrece información acerca de las diferentes ocupaciones.
- 24.- El proceso de análisis ocupacional consta de cuatro etapas: a) La preparación del análisis, b) El trabajo de campo, c) El procesamiento de los datos y d) La presentación de resultados.
- 25.- El empleo sistemático de la metodología del análisis ocupacional por parte de los servicios de Orientación Profesional, aumentaría las bases y el conocimiento que del mercado laboral tienen los educandos de hoy, trabajadores del mañana, para tomar una decisión profesional.
- 26.- Las políticas y programas educativos que se formulan sobre la juventud tendrán que tener no sólo como meta establecer mecanismos de integración de los adolescentes en el modelo de desarrollo vigente porque las condiciones económicas, sociales y políticas actuales no lo permiten, sino han de proponer en relación a la juventud

la definición de nuevos estilos alternativos de desarrollo, como pueden ser las cooperativas de trabajadores, autogeneradoras de empleo y de servicios dentro de las cuales se contemplan las de Orientación basados en la realidad económica, laboral, educativa y social del país.

27.- A fines de esta década se habrán sumado a la población del país y del mundo centenares de miles de personas en edad de trabajar, sobre todo en las zonas urbanas. Es necesario que los profesionistas en general y los Pedagogos en particular propugnemos por la aplicación de políticas susceptibles de incrementar los puestos de trabajo en la industria, la agricultura, las obras públicas y otros sectores y elegir técnicas industriales y criterios de capacitación que apliquen un máximo de recursos humanos a la persecución del progreso económico y social.

28.- El aumento en el volumen de empleo productivo debe ser componente vital de una verdadera estrategia de desarrollo nacional, destinada a proporcionar a la población -entre otras cosas- un mínimo de alimentación, vivienda, salud y educación.

CAPITULO VI.

N O T A S

- 1.- Grupo para el progreso de la psiquiatría.
Adolescencia Normal.
Editorial Paidós. Pág. 23.
- 2.- MEAD, Margaret. Adolescencia en Samoa. Ed. Paidós.
Margaret Mead demostró que las crisis emocionales y sociales no son resultado de los cambios biológicos ya que estos serían universales, sino más bien fenómenos culturales.
- 3.- MUUSS, Rolf. E.
Teorías de la Adolescencia.
Bs As. Paidós. 1966.
- 4.- Grupo para el progreso de la psiquiatría.
Op. Cit. pág. 26.
- 5.- Las hormonas gonadotrofinas son:
 - a) Foliculoestimulante (FH). Desencadena la función exócrina de las gónadas: en los testículos, hace trabajar los tubos seminíferos, que producen espermatozoides; en los ovarios actúa sobre los folículos de Graf, haciendo madurar un óvulo.
 - b) Luteinizante (LH). Actúa sobre la función endócrina provocando la producción de hormonas sexuales: estrógenos en los ovarios, andrógenos en los testículos.
 - c) Lactogénica. (LTH). Provoca la producción de leche en las glándulas mamarias.
- 6.- Grupo para el progreso de la Psiquiatría.
Op. Cit. pág. 32.
- 7.- FREUD, ANNA y otros.
El desarrollo adolescente.
Bs As. Paidós. Pág. 47.
- 8.- GERBER, Daniel.
Orientación Vocacional. Apuntes de clase.
1979.
- 9.- MAIER, Henry W.
La teoría cognocitiva de Piaget. (Tomado de "Tres teorías sobre el desarrollo del niño: Erikson, Piaget y Sears".)
Ammorrtu Editores, Bs As. Pág. 6.
- 10.-MAIER, Henry.
Op. Cit. pág. 7.
- 11.-FREUD, Anna.
Op. Cit. pág. 49.

- 12.- IBIDEM, Pág. 50.
- 13.- Ejemplos de la reversibilidad por inversión o por negación son:
 $A - A = 0$ $N - N = 0$
 y de reversibilidad por reciprocidad, es el caso de la lógica de las relaciones:
 A está a la izquierda de B y esto trae como consecuencia necesaria que B esté a la derecha de A.
- 14.- ABERASTURY, Arminda y M. Knobel.
La adolescencia normal.
 Bs As. Paidós. pág. 10.
- 15.- Grupo para el progreso de la psiquiatría.
 Op. Cit. Pág. 96.
- 16.- ERIKSON, Erik.
Sociedad y adolescencia.
 Ed. Siglo XXI. México 5ª edición.
 Pág. 49.
- 17.- ERIKSON, Erik.
 Op. Cit. pág. 12.
- 18.- ERIKSON, Erik.
 Op. Cit. pág. 13.
- 19.- Foro Educativo.
 X.E.P.
 6:45 AM.
 11 de mayo de 1983.
 Semanal.
 México, D.F.
 Colegio de profesores de educación secundaria.
- 20.- KENISTON, Kenneth.
Rebeldía estudiantil.
 Deslinde #19. UNAM. Pág. 4.
- 21.- KENISTON, Kenneth.
 Op. Cit., pág. 4.
- 22.- CAREAGA, Gabriel
Los jóvenes radicales.
 Deslinde #42 UNAM. Pág. 6.
- 23.- GRECO, Guillermo.
La Vocación. Documento de la Subdirección de Orientación de la Coordinación General de Educación Superior.
 SEP. México.
- 24.- CACERES, Haydeé.
Elección Vocacional e identidad. Documento del seminario sobre "Dinámica de grupos" Departamento de Orientación Escolar del Colegio de Bachilleres. México.

- 25.- DERBEZ, Jorge.
La Orientación Vocacional.
Edic. de la DGOV. UNAM.
- 26.- Colegio de Bachilleres.
¿A dónde vas?.
México pág. 11.
- 27.- Colegio de Bachilleres.
Op. Cit. pág. 12.
- 28.- Ibidem, Pág. 12.
- 29.- X. Censo General de Población y Vivienda.
Datos preliminares. 1980.
Secretaría de Programación y Presupuesto.
- 30.- Datos citados por el ingeniero Evaristo Sanvicente, Coordinador del Comité Técnico de Planificación de recursos humanos de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social y de la Secretaría de Educación Pública, en la ponencia titulada "La planificación de los recursos humanos en México", presentada en el Segundo encuentro Nacional de Orientación, llevado a cabo en la Facultad de Medicina de la UNAM, del 28 al 30 de abril de 1983.
- 31.- P. NAVILLE.
Théorie de l'orientation professionnelle.
Gallimard. 1945.
- 32.- Citado por Jorge Llaves en ponencia presentada a la 1a. Reunión Nacional de Orientación Vocacional, organizada por la SEP en la ciudad de Mérida, Yucatán, los días 20 y 21 de abril de 1970 como parte de las actividades del año internacional de Educación.
- 33.- LARROYO, Francisco.
Historia Comparada de la Educación en México.
Ed. Porrúa. 11a. Ed. 1976. México, págs. 461 y 462.
Francisco Larroyo, cita que los decretos Presidenciales, con fecha del 29 de agosto de 1925 y otro con fecha 22 de diciembre del mismo año, iniciaron la organización del Sistema de Escuelas Secundarias Federales.
- 34.- BONFIL, Ramón.
Educadores y Vocación.
Cuadernos de lectura popular. Serie Vocación. SNOV.
Editorial del Valle de México. pág. 11.
- 35.- LENIN, V.L.
Tareas de las juventudes comunistas.
Ed. Lenguas extranjeras, Pekín, 1976. pág. 17.

- 36.- BRAVO, Víctor.
La obra educativa.
 Sep. Setentas #301.
 México, 1976. Pág. 64.
- 37.- BRAVO, Víctor.
 Op. Cit. Pág. 65.
- 38.- Ibidem. pág. 66.
- 39.- Ibidem. pág. 72.
- 40.- SOBERON, Guillermo.
Informe de actividades 1976-1980.
 UNAM. pág. 37.
- 41.- SOBERON, Guillermo.
 Op. Cit. pág. 38.
- 42.- "La Ley Federal de Educación" fué publicada en el "Diario Oficial de la Federación" el 29 de noviembre de 1973.
- 43.- AGUDELO, Santiago.
La Orientación Profesional en América Latina. Un estudio en diez países.
 OIT. Montevideo. 1982. pág. 21 y 23.
- 44.- El Desarrollo de la Educación Superior de 1981 a 1991. (Síntesis del Documento Plan Nacional de Educación Superior. (Lineamientos Generales para el período 1981-1991). ANUIES-SEP. México, 1982.
- 45.- FLORES, Jorge.
 Ciclo de mesas redondas.
 "Juventud y desarrollo en el México de hoy".
 Celebrado del 2 al 14 de agosto de 1983 en la ciudad de México. Organizado por el Consejo Nacional de Atención y Recreación de la Juventud (CREA).
- 46.- Uno más Uno
 Manuel Becerra Acosta.
 Diario
 México, D.F.
 Martes 2 de agosto de 1983.
- 47.- Estadística Básica del Sistema Educativo Nacional 1970/71/75/76. Secretaría de Educación Pública.
- 48.- CREA. Acceso de la juventud a la educación y sus efectos en el empleo. Serie Empleo #3, México 1982.
- 49.- MUÑOZ, Izquierdo, et al.
 Un enfoque integrativo para el estudio de la dinámica del mercado de trabajo. C.E.E.A.C. México s/f.

- 50.- AGUDELO, Santiago.
Manual de Análisis ocupacional. Montevideo. Cinterfor.
págs. 20 y 21.
- 51.- PUJOL, Jaime.
Análisis ocupacional. Cinterfor. Montevideo. 1980.
pág. 25.
- 52.- PUJOL, Jaime. Ob. Cit. pág. 39.
- 53.- El formulario de Analisis Ocupacional diseñado por el Departamento de Comprobación de Habilidades Laborales, de la Subdirección Técnica de la Dirección de Capacitación y Adiestramiento integrante de la Unidad Coordinadora del Empleo, Capacitación y Adiestramiento (UCECA), entidad desconcentrada de la STyPS. Dicha Unidad desapareció según Decreto Presidencial, publicado en el "Diario Oficial de la Federación" el 31 de diciembre de 1983, y sus funciones fueron absorbidas por la Dirección General de Capacitación y Productividad.
El cuestionario está diseñado para ser empleado fundamentalmente en la industria, su uso para algún otro sector deberá hacerse con las adecuaciones necesarias.
- 54.- Preparado por el Servicio de Empleo y Acción Formativa, del Ministerio del Trabajo de España. Citado por Pujol, Ob. Cit. pág. 86.
- 55.- Citado por Pujol, INA. Análisis ocupacional: electrónica. San José de Costa Rica. 1977. pp. 56-57.

CAPITULO VII.

B I B L I O G R A F I A

- 1.- ABERASTERY, A.
La adolescencia normal.
Ed. Paidós. Bs As.
- 2.- AGUDELO, Santiago.
La Orientación Profesional en América Latina: Un estudio en diez países.
Montevideo, Cinterfor. 1982. (Estudios y monografías #38).
- 3.- AGUDELO, Santiago.
Manual para la elaboración de pruebas ocupacionales.
Cinterfor, Montevideo. 1977.
- 4.- BAENA, Guillermina.
Manual para elaborar trabajos de investigación documental. México, UNAM. 1973.
- 5.- BARBOSA, Antonio
Cien años de la educación en México.
Editorial Pax. México. 1a. Ed. 1972. 317 pág.
- 6.- BONFIL, Ramón.
Educadores y vocación.
Cuadernos de lectura popular. Serie Vocación. SNOV.
Editorial del Valle de México, 1970.
- 7.- BECK, Carlton.
Orientación Educacional.
Ed. Ateneo. Bs As 2a. Ed. 1979.
- 8.- BRAVO, Víctor.
La obra educativa.
SEP. setentas #301.
México, 1976.
- 9.- BLEGER, José.
Temas de Psicología.
Nueva Visión, Bs As. 1977.
- 10.- BOHOSLAVKY, Rodolfo.
Orientación Vocacional. La estrategia clínica.
Ediciones Nueva Visión. Bs As. 1978.
- 11.-CACERES, Haydeé.
Elección Vocacional e Identidad.
Documento del Seminario sobre "Dinámica de grupos" del Departamento de Orientación escolar del Colegio de Bachilleres. México.

- 12.-CAREAGA, Gabriel.
Los jóvenes radicales.
Cuadernos Deslinde #42 UNAM.
- 13.-CEMPAE.
Proyecto CEMPAE de orientación ocupacional.
Tema #17. México 1980.
- 14.- COLEGIO DE BACHILLERES.
Cuaderno ¿A dónde vas?
México.
- 15.- DERBEZ, Jorge.
La Orientación Vocacional.
Edición de DGOV. UNAM.
- 16.-DONALD, A. Lenke.
Educación con programa guía. Orientación en América Latina.
Editorial Guadalupe. Bs As 1972.
- 17.- CINTRPLAN.
Boletín Informativo N° 2.
Venezuela, OEA. 1979.
- 18.-ERIKSON, Erik.
Adolescencia y sociedad
S XXI Editores.
- 19.- FERNANDEZ, Octavio.
Abordaje Teórico y Clínico del adolescente.
Ediciones Nueva Visión. Bs As. 1974.
- 20.- FREUD, Anna.
El desarrollo adolescente.
Ed. Paidós Bs As 2a. Ed. 1977.
- 21.-GARCIA, Juan.
Imagen Primera.
Ed. Bruquera. Barcelona. 1978.
- 22.- GRECO, Guillermo.
La Vocación.
Documento de la Subdirección de Orientación de la Coordinación General de Educación Superior.
SEP. México.
- 23.- GESELL, Arnold.
La personalidad del niño de 5 a 16 años.
Ed. Paidós. Bs As. 4a. Ed. 1978.
- 24.-HANSEN, Soren.
El pequeño libro rojo de la escuela.
Ed. Extemporáneos. 7a. reimpresión 1976.

- 25.- HENRY, W. Mair.
La teoría cognocitiva de Jean Piaget.
Ammorrortu Editores, Bs As cap. 3.
- 26.- JOSE Agustín.
La Tumba. Revelaciones de un adolescente.
Ed.® Novaro, S.A. 1a. Ed. 1966.
- 27.- KENISTON, Kenneth.
Cuadernos Deslinde #19. UNAM.
Rebeldía Estudiantil .
- 28.- LACROIS, Jean.
Timidez y adolescencia.
Ed. Fontanella 3a. Ed. Barcelona, 1974.
- 29.- LARROYO, Francisco.
Historia comparada de la educación en México.
Ed. Porrúa. 11a. Ed. 1976. México.
- 30.- LENIN, V.L.
Tareas de las juventudes comunistas.
Editorial de Lenguas Extranjeras, Pekín 1976.
- 31.- LEON, Antoine.
Psicopedagogía de la orientación vocacional.
Biblioteca pedagógica. Ed. Ruy Díaz, S.A. Bs As.
- 32.- MEAD, Margaret.
Adolescencia y cultura en Samoa.
Ed. Paidós. Bs As. 4a. Ed. 1974.
- 33.- MUUSS, Rolf E.
Teorías de la adolescencia.
Ed. Paidós. Bs As. 5a. Ed. 1974.
- 34.- NAVILLE, P.
Théorie de l'orientation professionnelle.
Gallimard, 1945.
- 35.- O.E.A.
11 Seminario Regional Interamericano de educación profesional para adolescentes y jóvenes. 28 de marzo a 2 de abril de 1966.
Venezuela. 1966.
- 36.- PIAGET, Jean.
De la lógica del niño a la lógica del adolescente.
Ed. Paidós.
Buenos Aires, 1973.
- 37.- PHILIP, Solomon, Et Al.
Manual de Psiquiatría.
2a. Ed. Ed. El Manual Moderno, 1976. Cap. 34.

- 38.- PONCE, Anibal.
Ambición y angustia de los adolescentes.
Ediciones de cultura popular.
1978. México.
- 39.- PUJOL, Jaime.
Análisis Ocupacional.
Manual de aplicación de Formación Profesional.
Cinterfor. Montevideo, 1980.
- 40.- THODES, James.
Educación y orientación vocacional.
Ed. Paidós. Bs As. 1975.
- 41.- ROY, Roberts.
Educación vocacional y artes prácticas.
Centro Regional de Ayuda Técnica.
México, 1962.
- 42.- SANTA ROSA, Luis.
Orientador Educativo, Análisis de puesto.
Servicio nacional de aprendizaje comercial.
Departamento Nacional. Brasil, 1974.
- 43.- SEMMENS, James.
El mundo adolescente.
Ed. Continente, S.A. México, 1973.
- 44.- SERVICIO NACIONAL ARMO.
Análisis de puestos para fines de adiestramiento y capacitación.
ARMO, 1979.
- 45.- SERVICIO NACIONAL ARMO.
Manual para elaborar programas de adiestramiento.
ARMO, 1979.
- 46.- SPANGER, Eduardo.
Psicología de la edad juvenil.
Revista de Occidente. 10a. Ed. 1973.
- 47.- SOBERON, Guillermo.
Informe de actividades 1973-1980.
UNAM.
- 48.- SOLANA, Fernando, et al.
Historia de la Educación en México.
F.C.E. 1984. México.
- 49.- UCECA.
Guía Técnica para la elaboración de pruebas ocupacionales.
Documentos de trabajo.
México, 1982.

50.- UNAM.

Memoria de los congresos latinoamericanos y mundial de la orientación educativa y vocacional.

UNAM. México, 1972.

51.- UNAM.

Conferencia de orientación vocacional.

Ed. UNAM. México, 1950.

H E M E R O G R A F I A

- 1.- UNO MAS UNO.
Director Manuel Becerra Acosta.
Diario.
México, D.F.

- 2.- DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION.
Diario.
México, D.F.

- 3.- EXCELSIOR.
Director. Regino Díaz Redondo.
Diario.
México, D.F.

- 4.- Gaceta de la UNAM.
Semanal.
México, D.F.

- 5.- EL MURO DE PAPEL.
CREA.
Semanal.
México, D.F.